

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL SUR



INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2022

MTRO. LUIS AGUILAR ALMAZÁN

México, Ciudad de México, marzo de 2022.





UNAM

Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

CCH

Director General

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

PLANTEL SUR

Director

Mtro. Luis Aguilar Almazán

Secretario General

Lic. Aurelio Bolívar Galván Anaya

Secretario Administrativo

Lic. Martín Hernández Camarillo

Secretaria Académica

Q.F.B. Susana Lira de Garay

Secretario Docente

Mat. José Mateos Cortés

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Ing. Héctor Edmundo Silva Alonso

Secretario de Apoyo al Aprendizaje

Dr. Edel Ojeda Jiménez

Secretario Técnico-Siladin

Ing. José Marín González

Jefe de la Unidad de Planeación

Mtro. Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez

Coordinadora de la Mediateca

Lic. Patricia Rodríguez Montero

Jefa del Depto. de Comunicación e Información

Mtra. Fabiola Carolina Olguín Higuera

Jefe del Depto. de Impresiones

Raúl Márquez López

Jefe del Depto. de Sistemas

Ing. Edgar Vega Toledano

Índice

5	Presentación
8	Línea de acción 1. Academia
8	I.1. Regularidad Académica
23	I.2. Formación Integral
33	I.3. Profesionalización docente
46	Línea de Acción 2. Comunidad y seguridad
58	Línea de Acción 3. Gestión administrativa, servicios, transparencia y rendición de cuentas
71	Consideraciones finales





Presentación

El presente informe da cuenta de los avances y los logros efectuados durante la gestión llevada a cabo durante estos cuatro años de mi administración y cuyo antecedente quedó plasmado en el *Plan de Desarrollo 20018-2022 de la Dirección del plantel Sur del CCH*, que tuvo como base el *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UNAM* y el *Plan General de Desarrollo de la Dirección de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2018-2022*.

Los grandes retos a los que se enfrentó la educación en México y el mundo provocado por el virus Sarscov-2, nos llevó a cambiar las condiciones en el proceso enseñanza-aprendizaje, al pasar de la modalidad presencial a la virtual. Este cambio abrupto y no previsto al inicio de la gestión fue un desafío, del cual aún salimos, pero nos obligó a llevar a cabo esfuerzos para dar cumplimiento a los objetivos que nos planteamos.

En las siguientes páginas se presentan algunas de las acciones realizadas durante este periodo, con base en los lineamientos planteados desde el inicio de la gestión en tres grandes líneas:

1) Academia

2) Comunidad y Seguridad

3) Gestión administrativa, servicios, transparencia y rendición de cuentas

Así los esfuerzos, se concentraron en otorgar una mejor calidad académica a la comunidad estudiantil, a través de los apoyos ofrecidos por los Programas Institucionales de Tutoría y Asesoría; la formación integral mediante los programas que brindaron Departamentos como Psicopedagogía, Difusión Cultural, Mediateca, el programa de Becas, el SILADIN, la Secretaría de Apoyo al Aprendizaje y la misma Secretaría General, fortalecer y enriquecer. Todos los esfuerzos llevaros a pasar de un egreso del 70% en el primer año de esta gestión a un 81% en el último ciclo escolar.

Por otro lado, uno de los principales objetivos de la administración fue el proporcionar estabilidad laboral y mejores condiciones para el desarrollo del trabajo de la planta docente. En este sentido se presentan las acciones que se efectuaron para la concreción del mismo, como las definitividades, la creación de 67 plazas de carrera de medio tiempo, la correcta promoción del Programa de Retiro Voluntario y la asignación de plazas SIJA,

entre otras acciones para fortalecer este importante sector. Se apoyó, en la medida de lo posible, tanto al sector estudiantil como al académico en el traslado de las actividades presenciales a la virtualidad.

En el ámbito de la vida comunitaria se apuntalaron los órganos colegiados como el Consejo Interno, para dar certidumbre y seguridad en el desarrollo de las actividades propias de la institución. Fue muy importante generar las condiciones internas y externas en la actividad presencial en el plantel, y, de igual manera en la virtualidad. Por otro lado, se fomentaron y fortalecieron las acciones en pro de la igualdad sustantiva con la instalación de la Comisión para la Igualdad de Género, así como, programas específicos con los padres y madres de familia, la brigada de protección civil, entre otros.

Por lo que respecta a la gestión administrativa y servicios, se dio puntual seguimiento del Plan de desarrollo 2018-2022, informando anualmente de los avances del mismo. Además, durante el paro estudiantil del año 2020, las instalaciones del plantel fueron saqueadas y destruidas, por lo que a partir del regreso presencial se propició el reacondicionamiento y el restablecimiento de las áreas afectadas, sobre todo, las que brindan atención al estudiantado y al profesorado, como las Academias, los Departamentos de Laboratorios, Biblioteca, Folletería, Audiovisual, la Unidad de Asesoría y Multimedia para la Docencia (UAyMD), Personal, Control Escolar, Sistemas, entre otros.

Dejo a su consideración el presente informe que resume, algunas de las acciones emprendidas, así como, los obstáculos enfrentados y los logros obtenidos.



“Por mi raza hablará el espíritu”

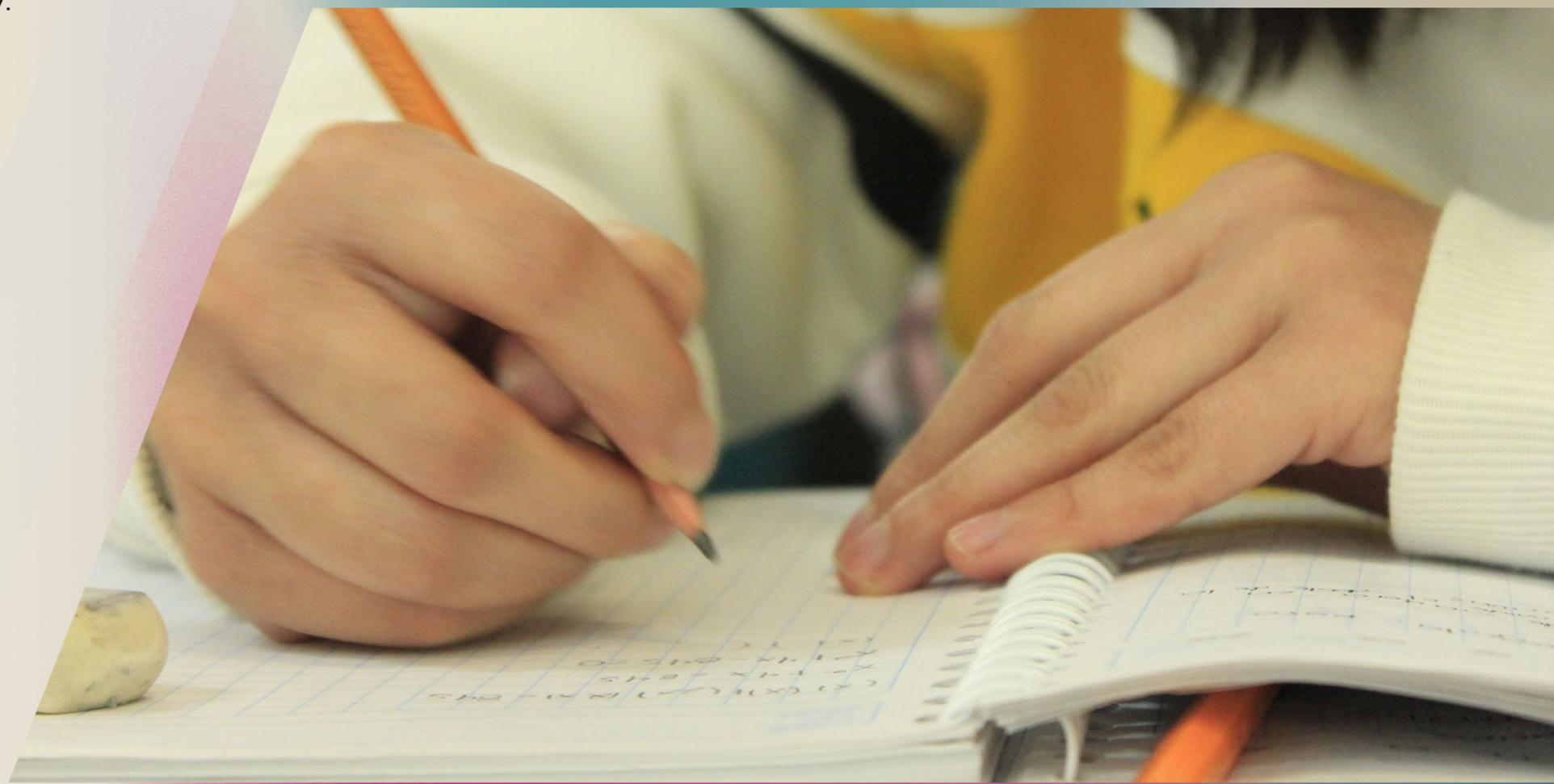
Mtro. Luis Aguilar Almazán
Director del Plantel Sur

LÍNEA DE ACCIÓN I. ACADEMIA

I.1. Regularidad académica

Al inicio del segundo periodo de esta gestión administrativa, la eficiencia terminal tenía una tendencia al alza, venía de un 44.04 por ciento de la generación 2003 y pasó a un 65.79 de egreso de la generación 2015. En 2018, egresó el 73.27 por ciento de la generación 2017. Esta información es importante pues con esta inercia, el compromiso fue continuar mejorando la calidad de la educación e incrementar la eficiencia terminal. Por lo antes mencionado se implementaron una serie de estrategias y programas que coadyuvaron al cumplimiento de estos planteamientos.

En los siguientes párrafos resumimos la conformación de la comunidad estudiantil, así como su regularidad académica. Este ejercicio permitió conocer y proponer programas de apoyo al estudiantado lo que nos llevó a un egreso del 81 por ciento de la generación 2019.



COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Población

En el transcurso del periodo que nos ocupa, para esta administración fue muy importante conocer la conformación de nuestra comunidad estudiantil. Muchos fueron los cambios que se registraron tanto al interior de nuestro tejido social como al exterior de nuestra institución. Los primeros años de esta gestión las actividades escolares se llevaron a cabo de manera presencial. Sin embargo, dos fueron los acontecimientos que cambiaron la modalidad de enseñanza en nuestra comunidad.

Por un lado, la creciente demanda por la eliminación de la violencia de género a nivel mundial, nacional e institucional, se reflejó en nuestro colegio a través de la suspensión de actividades académicas en el mes de febrero de 2020. Por otro lado, a partir del mes de marzo de ese mismo año llegó a nuestro país la pandemia por el virus Sarscov-2 lo que obligó a la sociedad a un confinamiento en sus hogares para evitar su propagación de casi dos años.

Las condiciones para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje cambiaron drásticamente, de la presencia en el aula se migró a un ambiente virtual y luego, a uno híbrido. La adaptación a estas formas de enseñanza se llevó al cabo en un tiempo record especialmente para las comunidades docente y estudiantil.

Como parte de su función, la institución ofreció todo el apoyo posible a la comunidad del plantel y adoptó a las nuevas condiciones los cursos ordinarios y los programas presenciales de apoyo al estudiantado a la modalidad en línea.

Con la finalidad de proporcionar elementos que coadyuvaran en la conclusión exitosa de sus estudios de bachillerato del estudiantado. De acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, en el periodo que nos ocupa, la población escolar se resume en el siguiente cuadro:

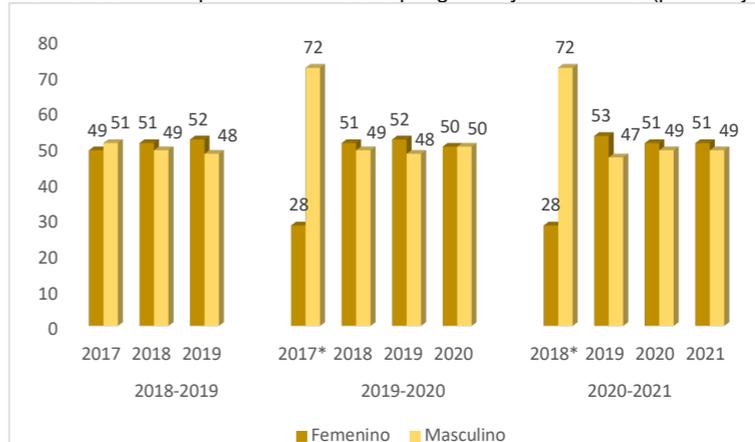
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022*
Alumnos regulares	7,334	7,472	7,219	5,737
Alumnos adeudados con	4,312	4,148	4,516	5,899
Alumnos inscritos	11,646	11,620	11,735	11,636

*Dato del semestre 2022-1
Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles

El aprovechamiento académico por generación se detalladamente en párrafos posteriores. En las siguientes gráficas se expone la composición del alumnado en cuanto a género (binario) y distribución por turno.



Distribución de la población estudiantil por género y ciclo escolar (porcentaje).

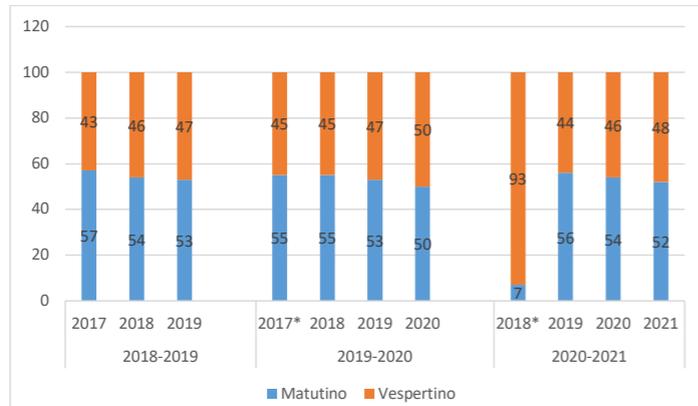


* Esta población corresponde a las y los alumnos rezagados y que cursan un cuarto año, Mostrando que son más los hombres.
Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles

En esta gráfica podemos observar claramente que a partir de la generación 2018 el porcentaje de alumnas y alumnos es prácticamente equilibrado, aunque en ocasiones es levemente mayor el número de integrantes femeninas.

Fue muy importante conocer la conformación y distribución de población estudiantil pues con estos datos se planearon estrategias de intervención y apoyo de acuerdo a las características de cada generación. Lo anterior, para que los alumnos egresaran en tiempo y forma, y que se pudieran acceder fácilmente a las licenciaturas que quisieron cursar y que ofrece nuestra máxima casa de estudios. La siguiente gráfica muestra la distribución de nuestros estudiantes por turno.

Distribución por turno de la población estudiantil (porcentaje)



* Esta población corresponde a las y los alumnos rezagados y que cursan un cuarto año.
Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles

En este periodo, a solicitud del alumnado, se trató de dar cabida a la mayoría de la población en el turno matutino como se puede apreciar en la gráfica anterior. En el caso del estudiantado en su cuarto año lo cursan en el turno vespertino como se puede ver en la generación 2018 en el ciclo escolar 2020-2021.

Cabe señalar que así como es importante la distribución por turno, también resulta medular tener una idea clara de la edad entre la que oscila nuestra población estudiantil, la cual en su mayoría va entre los 15 y los 17 años, este dato le sirvió a la institución para conocer el porcentaje de población que no había sido vacunada contra el COVID, y determinar el grado de vulnerabilidad que tenían nuestros estudiantes con respecto a esta enfermedad para iniciar en su momento el retorno a la actividad presencial.

La generación 2017 concluyó sus estudios de manera presencial, no así las siguientes generaciones. En la siguiente pirámide se presenta el aprovechamiento escolar de la generación 2017.

Generación 2017

Semestre	Regulares	De 1 a 6	De 7 a 11	De 12 a 17	De 18 a 23	De 24 a 30	De 31 a 37
Semestre 1	57%	43%					
Semestre 2	51%	41%	8%				
Semestre 3	43%	41%	10%	6%			
Semestre 4	42%	37%	9%	7%	5%		
Semestre 5	43%	34%	7%	6%	5%	4%	
Semestre 6	73%	5%	4%	5%	5%	4%	4%
Semestre 7	73%	6%	5%	5%	4%	4%	4%
Semestre 8	82%	2%	3%	3%	3%	3%	4%

Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles

La comunidad estudiantil que perteneció a la generación 2018 suspendió la asistencia al salón de clase cuando se encontraba en sexto semestre. En este tiempo las generaciones 2019 y 2020 se encontraban en cuarto y segundo semestre, respectivamente. Con la incertidumbre del regreso a clases presenciales, la institución tomó la determinación de incursionar en las clases virtuales. Esta situación provocó, la adaptación de las comunidades académica y estudiantil en la virtualidad, evidenció la falta de recursos tecnológicos por parte de estos sectores.

La epidemia se expandió a principio del año 2020, por lo que la conclusión del ciclo escolar anterior se dio de manera virtual. Debido a esta situación parte del profesorado no pudo concluir los cursos ordinarios por lo que se implementó el Programa Emergente de Recuperación de los Cursos Ordinarios (PERO).

Este programa tuvo su fundamentación en las recomendaciones de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario a las dependencias universitarias para que, en coordinación con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y la Dirección General del CCH instrumentaran acciones de apoyo al estudiantado para reforzar sus aprendizajes, ser evaluados y, en su caso, acreditar sus cursos ordinarios conforme a la legislación universitaria en la materia. El objetivo fundamental del PERO fue disminuir el impacto negativo en las actividades académicas de los estudiantes del Colegio, derivado de la contingencia sanitaria global, causada por la pandemia del coronavirus COVID-19, diseñando e implementando acciones emergentes de apoyo a quienes





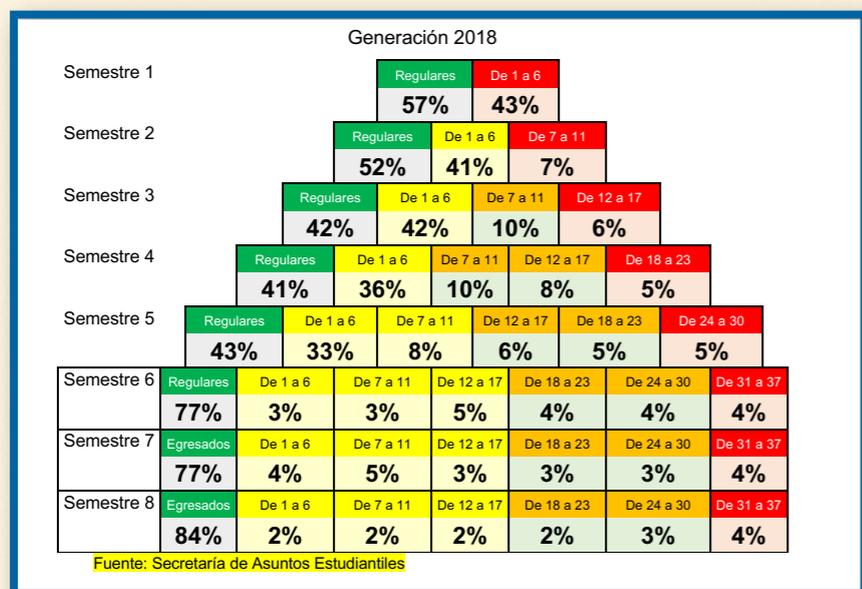
fueron afectados académicamente, abriendo grupos especiales de cursos ordinarios.

Para este programa se ofertaron asignaturas de todas las áreas académicas, principalmente aquellas con mayor índice de reprobación. En esta implementación, el plantel obtuvo los siguientes resultados: alumnos inscritos 7,569 de segundo, cuarto y sexto semestres; de los cuales aprobaron 4,838, reprobaron 1,049 y 1,682 no se presentaron, lo que favoreció el egreso y la regularidad académica, como se detalla en el siguiente cuadro.

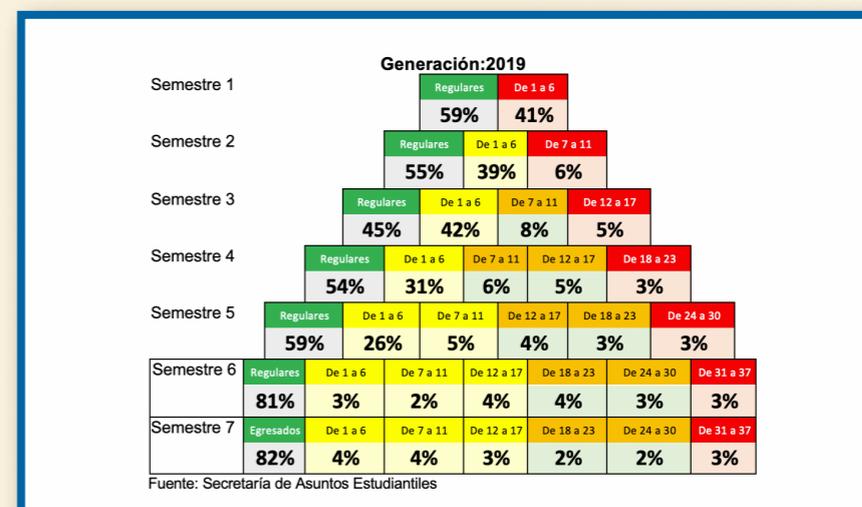
Semestre	Alumnos acreditados	Alumnos no acreditados	Alumnos no presentados
Primer	104	36	49
Segundo	1,335	338	507
Tercero	10	2	3
Cuarto	1,621	378	553
Quinto	3	0	0
Sexto	1,765	295	570
Total	4,838	1,049	1,682

Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

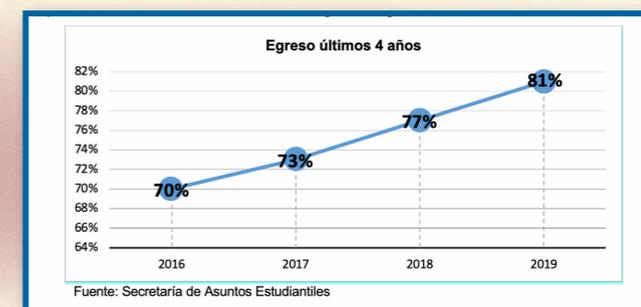
El resultado de estos esfuerzos se puede observar en el aprovechamiento de la generación 2018 como se muestra en la siguiente figura.



Durante el ciclo escolar 2020-2021, y con esta experiencia previa, la comunidad estudiantil se adaptó a este nuevo esquema de aprendizaje y, aunque fue difícil, puesto que no todo el alumnado contaba con las condiciones para cursarlo en línea se concluyó de manera exitosa. El paro estudiantil devastó físicamente las instalaciones de nuestra institución educativa por lo que, durante este periodo, se trabajó en el acondicionamiento, reconstrucción y limpieza del mismo, para que en el momento que se levantó el confinamiento, la población estudiantil y académica pudieran hacer uso de los servicios. En este contexto, la generación 2019 también concluyó su bachillerato de manera virtual, la generación 2020 curso su tercer y cuarto semestre de la misma manera, y la generación 2021 inició su actividad escolar sin siquiera conocer su escuela. En la siguiente pirámide se muestra el aprovechamiento académico de la generación 2019, la que egresó durante el periodo señalado.



Las pirámides por generación nos permiten percatarnos del avance académico del estudiantado y cómo, conforme avanza en el bachillerato se incrementa el porcentaje de alumnos regulares o con un número de asignaturas adeudadas con altas posibilidades acreditarlas, por la vía ordinaria o extraordinaria. Además, se nota una disminución de jóvenes con adeudo mayor a 7 asignaturas y en riesgo de abandono escolar. Esta manera de graficar el aprovechamiento de los estudiantes nos muestra que los distintos programas nos han llevado a un egreso histórico del 81 por ciento como se muestra en la siguiente gráfica.



Por lo que respecta a esta administración, como se puede observar en la gráfica anterior, los porcentajes de egreso han ido al alza desde la generación 2016, superándose en 4 puntos porcentuales las generaciones 2018 y 2019. Cada fin de ciclo escolar se superó el egreso histórico anterior, convirtiéndose cada año en un referente. El compromiso de esta administración fue siempre impulsar la calidad académica de la comunidad estudiantil, por lo que se estructuraron distintos programas de reforzamiento a la regularidad académica, entre ellos el Programa de Apoyo al Egreso (PAE), el Recursamiento Inmediato, el Programa de Acreditación el Línea (PAL), entre otros, a parte de los grupos de segunda inscripción y los exámenes extraordinarios.

Uno de los principales objetivos planteados durante este periodo fue el fortalecimiento de esta regularidad académica, a través de varios programas, unos preventivos y otros remediales. El resultado de las acciones realizadas por varios de ellos, como el Institucional de Tutoría (PIT), el Institucional de Asesorías (PIA), el de Seguimiento Diferenciado, así como la intervención del Departamento de Psicopedagogía, dieron como resultado una regularidad académica significativa. El seguimiento que se dio a aquellos miembros de la comunidad estudiantil que requirieron de algún tipo de apoyo, ya sea académico, psicológico o pedagógico incidió en un mayor aprovechamiento, lo que se reflejó en el egreso.

No cabe duda que el número de integrantes de la comunidad estudiantil que concluye su formación de bachiller es importante pero también es necesario reconocer los cambios que presentaron en su formación más allá de la curricula, la calidad del aprendizaje no sólo tiene que ver con el aprovechamiento escolar, también es un espejo de la formación integral que ofreció nuestra institución educativa como se comenta en los siguientes párrafos.

Apoyos para favorecer el desempeño escolar

Con el fin de fortalecer el desempeño académico de los estudiantes se llevaron a cabo programas preventivos y remediales, dentro de ellos se llevaron a cabo las siguientes actividades.

Programa Institucional de Tutoría (PIT)

Un pilar muy importante en la formación integral del alumnado, así como el diseño de un programa que fuera más en sincronía con la filosofía centrada en el desarrollo del alumno, más allá de la cuestión puramente académica fue sin lugar a duda, el Programa Institucional de Tutoría. A continuación, se presenta el informe de intervención tutorial *ASÍ... en Comunidad* ciclos 2019-2022.

Lo que caracterizó a este proyecto fue considerar que en la actualidad la tutoría es una estrategia necesaria para acompañar a los educandos.



Además del aspecto académico, la tutoría se planteó nuevas modalidades y perspectivas hacia lo humanístico, volteó hacia la persona, a la otredad, hacia el desarrollo actitudinal, hacia el trato digno, hacia la importancia del respeto a la diversidad y de lo vital que es la educación y las habilidades socioemocionales (para la vida) para lograr la transformación rumbo a la conciencia crítica y la salud biopsicosocial. Así, el porcentaje de atención al alumnado se presenta en el siguiente cuadro.

	2019	2020	2021	2022	Promedio %
Generación	2019	2020	2021	2022	
1er y 2º semestre	100%	100%	100%	100%	100%
Generación	2018	2019	2020	2021	
3er y 4º semestre	62%	67.6%	100%	100%	82.4%
Generación	2017	2018	2019	2020	
5º y 6º semestre	63.5%	70%	83.7%	87%	76%
	75.1%	78.7%	94.5%	95.7%	86%

Fuente: Programa Institucional de Tutoría.

Por lo que respecta a la participación del profesorado fue muy amplia como se muestra en el siguiente resumen:

Semestre	Ciclo				Promedio
	2019	2020	2021	2022	
1er y 2º semestre	54	53	46	47	50
3er y 4º semestre	51	50	46	49	49
5º y 6º semestre	69	72	77	75	73
Total de tutoras/es	174	175	169	171	172
Total tutoras/es registradas/os	144	161	150	153	152

Fuente: Programa Institucional de Tutoría.

Perspectiva de género

Es necesario precisar que, parte de los esfuerzos y acciones que se proponen y se llevan a cabo, vienen de reconocer las demandas y experiencias vividas por parte del alumnado dentro del plantel. Desde luego también resulta fundamental, todos y cada uno de los casos que tutoras/es detectaron, acompañaron y canalizaron respecto a violencia de género. De esta manera se presenta lo realizado:

No.	Actividad
1	Orientación por parte de Persona Orientadora Comunitaria (POC)
2	Canalización casos violencia de género.
3	Ponencia "El Ejercicio Tutorial desde la Perspectiva de Género"
4	Sesión: La perspectiva de género: propuesta de eje transversal para El Programa Institucional de Tutoría en el marco del Curso de Inducción tutorial en línea enfocado a la formación integral.
5	Revisión y modificación respecto al lenguaje incluyente en los Planes de Acción Tutorial (PAT): 1ro. y 2do; 3ro. y 4to y 5to y 6to. Semestre.
6	Datos entregados a las maestras Nancy Garfias y Renata Diaz sobre la labor tutorial para la ponencia presentada en el XXI Coloquio Nacional sobre Formación Docente en Educación Media Superior
7	Elaboración del documento "La perspectiva de género en nuestra comunidad educativa"

Fuente: Coordinación Local del Programa Institucional de Tutoría Plantel Sur

Gracias a los esfuerzos realizados por el PIT se logró legitimar, consolidar y la confianza de la comunidad tutora del plantel a partir de generar de un espacio y vínculos de respeto, reciprocidad, colaboración y comunicación adecuada con sentido de comunidad. También se incrementó la solicitud de grupos por parte de tutores y se posicionó el PIT entre la comunidad educativa y las familias del alumnado. Se sistematizaron y difundieron los procesos del proyecto *Así en Comunidad*, además se publicaron los Planes de Acción Tutorial 2019, 2020 y 2021 con revisión y actualizaciones anuales.

En la parte cualitativa, se llevaron a cabo 13 cursos en los que participaron 466 asistentes por parte de integrantes de la Coordinación local del PIT; se llevaron a cabo 54 reuniones con la comunidad tutora: informativas, formativas, de seguimiento y de orientación; se realizaron 8 jornadas de balance con su modalidad de primer y segundo corte y por distintas circunstancias se organizaron y llevaron a cabo 4 jornadas presenciales y en línea 2019-1, 2020-1, 2021-2 y 2022-1 con un promedio de asistencia mayor al 60% de la comunidad docente

Cabe destacar, la cobertura tutorial del 100% en grupos de primer y segundo semestre; para tercero y cuarto semestre, un porcentaje del 82%; para quinto y sexto, con el 76% en promedio, correspondientes al ciclo 2018-2022, esto significó un incremento histórico al pasar del 71% en grupos durante el ciclo 2016 al 95.7% para el ciclo 2022. Este dato nos permite inferir que participaron en el PIT un promedio de 150 tutoras/es durante el ciclo 2018-2022.

Esos porcentajes de cobertura grupal nos da que en promedio se atendió al 86% del alumnado durante el ciclo 2018 al 2021. Por último, se sistematizó la información vertida por los tutores durante las Jornadas de Balance Académico.

Programa Institucional de Asesorías (PIA)

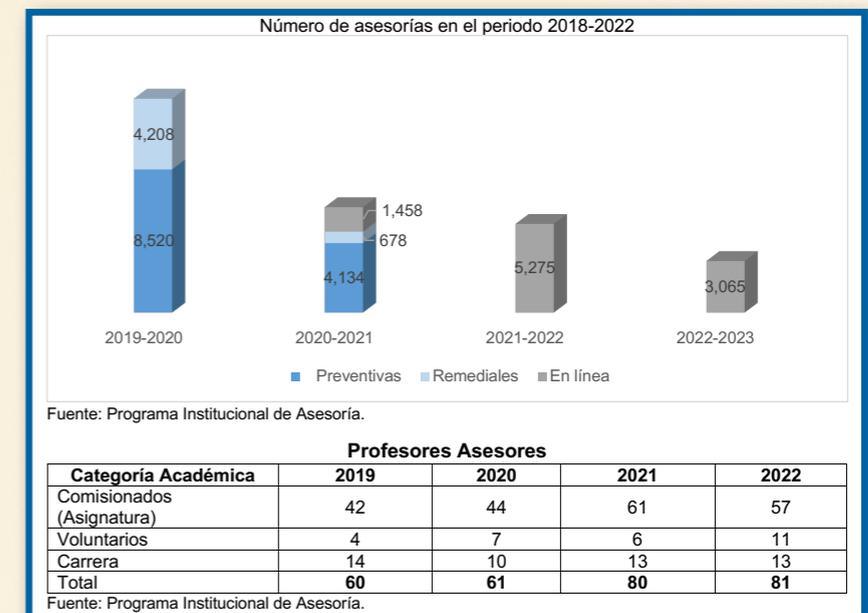
Otro de los programas prioritarios que coadyuvó en la regularidad académica del alumnado fue, sin duda, el PIA. La importancia de este programa radicó en impartir asesorías preventivas o remediales a la comunidad estudiantil. De manera preventiva apoyó al estudiantado a evitar la reprobación, promovió la regularidad académica, buscó que mejoraran su desempeño académico, fortaleció la calidad del egreso, fomentó la excelencia y la competitividad académica. La otra modalidad, la remedial los preparó para la aplicación de sus exámenes extraordinarios.

El desarrollo del PIA tuvo modificaciones de acuerdo a las circunstancias que se vivieron durante este periodo y que lo afectó directamente. Por un lado, su suspendieron las clases presenciales debido al paro estudiantil, posteriormente se continuó con una pandemia por COVID-19 que duró más de dos años. Por esta situación, las asesorías se impartieron y se registraron en línea, a través del Programa de Seguimiento Integral (PSI) y se atendieron por TEAMS.



Lo anterior permeó la cantidad de integrantes del alumnado atendidos por factores que pudieron ser la baja cultura informática, la deficiente comunicación con los alumnos y a la abrupta incursión del PIA en la atención en línea. Además, la comunidad docente, de acuerdo con su experiencia o conocimiento sobre distintas plataformas probablemente no se registraron asesorías en tiempo y forma en el PSI.

Sin embargo, tanto en clases presenciales como en la modalidad virtual, las asignaturas de mayor demanda son de las áreas de Matemáticas y Ciencias Experimentales. A continuación, se presenta la cantidad de alumnos atendidos en asesorías y el profesorado que participó en el programa.



Otra de las actividades efectuadas por el PIA fue el Programa de Fortalecimiento a la Calidad de Egreso (PROFOCE). El objetivo de estos cursos fue proveer de mayores elementos académicos a la comunidad estudiantil, demandados por ciertas carreras universitarias que requieren conocimientos específicos, lo cual redundó en un mejor desempeño académico y facilitó una mejor integración. A continuación, se relacionan los cursos PROFOCE impartidos durante este cuatrienio por ciclo escolar:

2019-2020	2020-2021	2021-2022
Bioquímica	Historia	Fundamentos de álgebra para Ingeniería
Estequiometría	Introducción mecánica vectorial	Fundamentos de álgebra para Ingeniería
Álgebra	Temas selectos química	Bioquímica para ciencias de la salud
Cálculo	Historia del Arte	Bioquímica para ciencias de la salud
Etimologías	Biología Molecular y Bioquímica	Conceptos elementales de Química
Argumentación	Biología Celular	Introducción a la bioquímica
Comprensión lectura y escritura		Introducción a la bioquímica
Temas selectos de biología		Cálculo preuniversitario (Actuaría, Matemáticas, Física)
Lectura y comprensión de textos en inglés		Historia del arte y creación de propuestas plásticas y visuales
Historia del arte		Introducción a la biología molecular y metabolismo
Artes escénicas		Etimologías grecolatinas del español en las cuatro áreas del conocimiento de la UNAM
Mecánica y termodinámica		Lecciones de precálculo (Ingeniería)
Investigación documental		Introducción a la mecánica vectorial y a la termodinámica
Dibujo comunicación y proyecto		Lecciones de precálculo (Ingeniería)
El dibujo y los elementos del diseño		Introducción a la mecánica vectorial y a la termodinámica

Fuente: Programa Institucional de Asesoría.

Por otra parte, los círculos de estudio consistieron en reuniones semanales entre asesores y estudiantes cuyo propósito fue que los alumnos tuvieran un acercamiento al proceso creativo en diversas áreas de estudio, a través de la interacción en forma personalizada, tanto con los asesores como entre pares para que aprendieran a desarrollar sus ideas y a confiar en su propio razonamiento.

Además, se buscó un ambiente propicio para transmitir el gusto por el estudio y el conocimiento, y promovió el pensamiento lógico y reflexivo. Este contexto favoreció también la difusión de la cultura, exponiendo a los estudiantes a temas accesibles que no necesariamente están contenidos en los planes de estudio vigentes en donde el asesor pueda formar conocimientos previos o de mayor profundidad. Del 2018 a 2022 se impartieron 100 círculos de estudios, en los que participaron un igual número de integrantes de la comunidad docente.

Por otro lado, promovió la formación de asesores en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) y en línea. Además, el PIA participó en el Programa de Acreditación en Línea (PAL), cuya finalidad

fue apoyar la regularidad académica a través de un recursamiento en línea básicamente de tres asignaturas: Matemáticas, Historia, Taller de Lectura y Química. Esta modalidad de regularización académica se llevó a cabo de manera semi presencial y tuvo como característica que el alumnado contó con el apoyo tanto de un tutor como de un asesor, quienes brindaron soporte individualizado lo que permite una mejora en la calidad del aprendizaje y de la eficiencia terminal. Durante el periodo que nos ocupa se llevaron al cabo 5 ediciones del PAL. A continuación, se resume las asignaturas impartidas en cada versión.

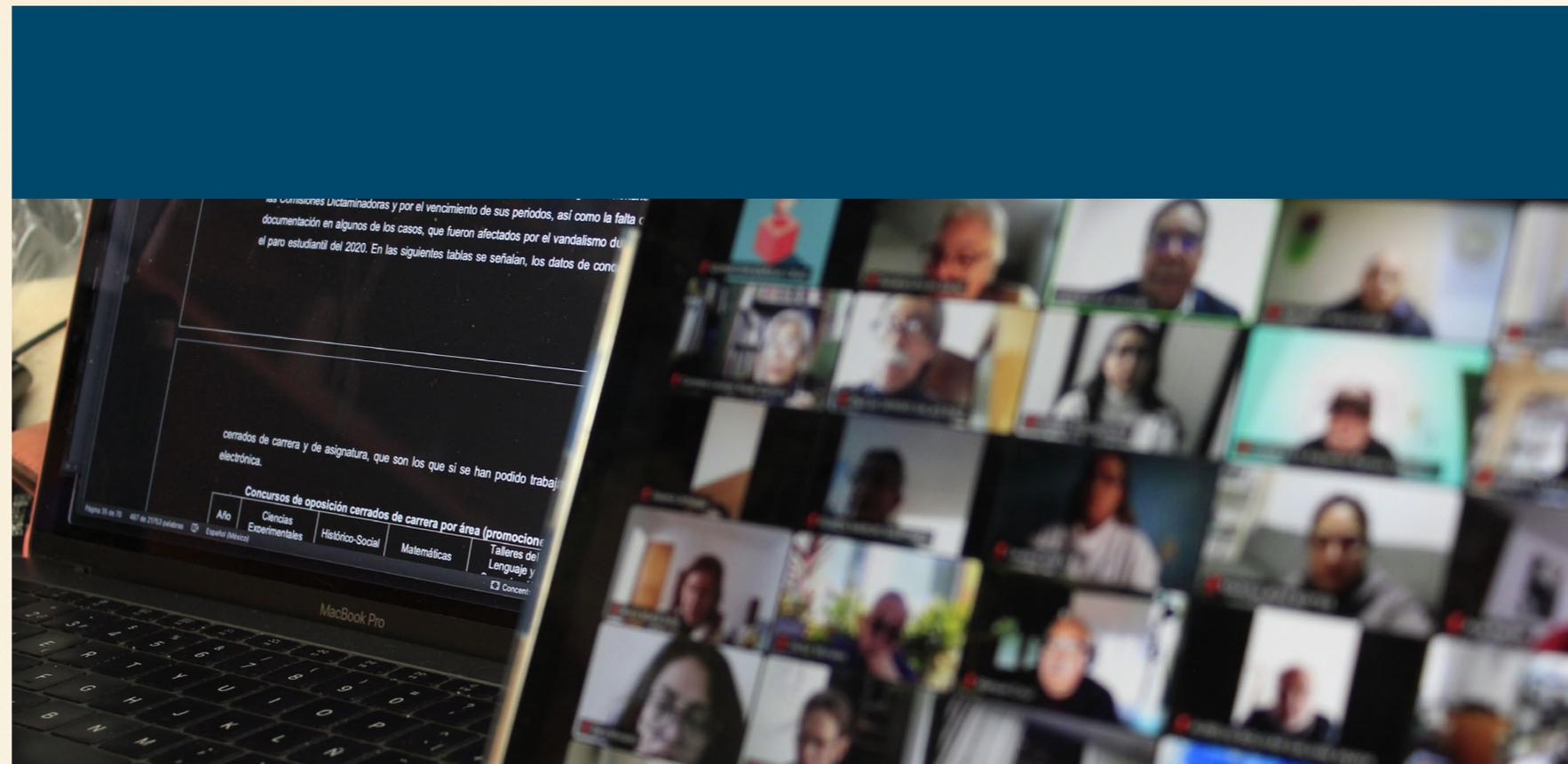
PAL 5: Matemáticas I (5 asesores), TLRIID I (2 asesores), Química I (3 asesores) e Historia I (3 asesores).

PAL 6: Matemáticas I (7 asesores), TLRIID I (2 asesores), Química I (5 asesores) e Historia I (1 asesor).

PAL 7: Matemáticas I (7 asesores), TLRIID II (2 asesores), Química I (3 asesores), Química IV (3 asesores), Latín (1 asesores), Inglés II (1 asesor), Economía II (1 asesor) e Historia I (1 asesor).

RiIL abril 2021-2: Matemáticas I (3 asesores), Química I (3 asesores), TLRIID I (2 asesores), Latín (2 asesores) e Historia I (1 asesor).

PAL 8: Cálculo diferencial e integral (1 asesor), Química IV (2 asesores), Estadística II (1 asesor) y Biología IV (1 asesor).



Seguimiento Académico Diferenciado

Uno de los programas que resultaron fundamentales para la regularidad académica del estudiantado fue el de Seguimiento Diferenciado, el propósito principal fue formar redes de apoyo entre los padres de familia y programas institucionales como el PIT, el PIA, el Departamento de Psicopedagogía y la Secretaría General para atender a aquellos integrantes de la comunidad estudiantil que presentaran alguna dificultad para cursar el bachillerato. El objetivo fue orientarlos para que identificaran los motivos que los llevaron a esa situación académica, se les brindó apoyos específicos (recursamientos, exámenes extraordinarios, cursos sabatinos, asesorías académicas, servicios de orientación psicopedagógica, etcétera) para que normalizarán su situación escolar y a la par contaran con aprendizajes sólidos. En este programa fue muy importante el apoyo de las madres y los padres de familia o sus tutores y, contribuyó a contar con un tejido escolar fortalecido.

La estrategia fundamental fue ofrecer atención diferenciada con base en los semestres que cursaban, el número de asignaturas adeudadas y los problemas que presentaban los jóvenes. Las acciones emprendidas fueron distintas en cada segmento de la población atendida, entre ellas están la revisión y análisis de la base de datos; reuniones individuales o en pequeños grupos para las alternativas de regularidad académica; elaboración de plan de egreso personalizado; se les orientó en procesos académicos-administrativos; a partir de los reportes de las Jornadas de Balance se promovió la reincorporación de los alumnos en el aula; se llevaron a cabo talleres de motivación a alumnos y padres de familia.

El seguimiento individual con alumnos y padres de familia, permitió conocer las diferentes problemáticas que como contexto familiar enfrentaron, de esta manera se pudo intervenir adecuadamente y tener



una mayor incidencia en su desempeño académico. Se comprobó que un acompañamiento oportuno con los alumnos repercute en cambios en los hábitos de estudio y su reincorporación a la vida académica, previniendo el abandono escolar. Al involucrar a los padres de familia se logró un compromiso que se reflejó en un acompañamiento real hacia sus hijos. Un problema que se presentó fue que acudieron en mayor porcentaje los papás de los estudiantes de los primeros semestres, no así lo de los alumnos del cuarto año de bachillerato, quienes en su mayoría acuden solos pues casi siempre son mayores de edad.

Por otra parte, se brindó orientación escolar a los estudiantes con adeudos en las materias cursadas igual o mayor al setenta por ciento, con posibilidades de presentar conductas anti universitarias. Para el alumnado en esta situación se le atendió individualmente lo que permitió identificar los casos con problemas psicológicos, psiquiátricos o de adicciones que fueron canalizados a los servicios especializados acorde a sus necesidades, lo que conllevó, por un lado, a mejorar la salud de los estudiantes, y por otro, a corregir los resultados académicos.

Las actividades desarrolladas de manera presencial con el alumnado con estas características se vieron mermadas, por el confinamiento por la pandemia. Sin embargo, se lograron realizar reuniones individuales y grupales, asesoría individual con alumnos y padres de familia de manera virtual. En esta etapa se detectó que la desmotivación y algunos casos de depresión fueron los factores principales que causaron el bajo rendimiento académico.

Como se mencionó en el párrafo anterior, las actividades se realizaron en línea a través de WhatsApp, correo electrónico, llamadas, teams, videollamadas y reuniones por zoom.

En este periodo, además de las dificultades económicas y de tecnología, el estudiantado presentó problemáticas de salud o pérdidas de algún familiar que incidieron en la falta de interés para realizar las tareas académicas necesarias para acreditar.

Por otro parte, debido a que se observó que las relaciones familiares positivas son determinantes en un buen desempeño académico del estudiantado, en el último ciclo escolar se llevaron a cabo las siguientes pláticas: Estilos de crianza, Los límites y acuerdos para la mejora del desempeño académico y ¿Qué le conviene más a mi hija (o)?

1.2. FORMACIÓN INTEGRAL

A pesar de las condiciones en las que se desarrolló la actividad académica, se trataron de ofertar propuestas para contribuir en la formación integral, así como, propiciar programas y/o espacios de apoyo para ayudar a enfrentar las condiciones de salud tanto física como mental, económicas y sociales a las que se enfrentaron integrantes de la comunidad estudiantil. Se buscó impulsar acciones que fortalecieran el tejido comunitario y

fomenta el desarrollo personal del alumnado.

En las siguientes líneas se esbozan los esfuerzos de la administración por promover la permanencia de la comunidad estudiantil en las mejores condiciones posibles, así como la cultura, las vocaciones científicas y diversas actividades que fortalecen los valores, la identidad universitaria y la regularidad académica.

Departamento de Psicopedagogía

El departamento de Psicopedagogía, es una instancia que, a través de la Orientación Educativa (OE) apoya a los estudiantes en la toma de decisiones académicas, personales y vocacionales-profesionales durante su estancia en el bachillerato, en consonancia a los principios y valores del Colegio. El desarrollo de las labores en estos cuatro años implicó de forma simultánea, seguir, reforzar y renovar las acciones de las áreas primordiales de la OE: la Escolar, la Vocacional/Profesional y la Psicosocial.

Con fines de organización del presente informe y para el logro de los objetivos del Departamento, las acciones que se realizaron se enmarcan dentro de los Programas que se ubican de la siguiente manera:

Área de Orientación Escolar. Programas:

- Recuperación Académica
- Seguimiento Académico Diferenciado

Área de Orientación Vocacional/Profesional. Programa:
Orientación para la carrera.

Área de Orientación Psicosocial. Programas:

- Programa de Orientación para la Prevención y Desarrollo Humano
- Programa de Atención Psicológica Especializada a Estudiantes “PROAPEE”
- Orientación Psicológica

Programas de Apoyo institucional:

- Atención a Casos Especiales
- Programa Institucional de Tutorías
- Examen Médico Automatizado
- Concursos “Presea Bernardo Ignacio Quintana” y “Premio al Talento del bachiller universitario”
- Identidad universitaria
- Jornada de Balance Escolar
- Fortalecimiento de la Perspectiva de Género

Programas de Apoyo Estratégico:

- Servicio Social y Prácticas Educativas
- Formación de Promotores Académicos
- Comunicación Educativa

A continuación, se dará una descripción de las actividades que se realizaron en cada área:

Área de Orientación Escolar.

A través de esta área se buscó contribuir a que los estudiantes adquieran herramientas para: lograr aprendizajes significativos, mejorar su desempeño académico, incidir en la regularidad académica, mejorar la eficiencia terminal, y evitar el rezago escolar.

Recuperación Académica: Dentro de este programa se realizaron asesorías psicopedagógicas a alumnos y padres de familia, se diseñaron e impartieron Charlas de estrategias de aprendizaje, así como Talleres de: Estrategias de Estudio, Cómo ser un estudiante estratégico, Organización del tiempo, y Hábitos de estudio.

Seguimiento Académico Diferenciado. Las acciones específicas que se realizaron en este programa fueron:

Convocar a los alumnos con problemas de reprobación de las generaciones 2022, 2021, 2020 y 2019, 2018 y 2017 a quienes se les brindó asesorías psicopedagógicas individuales y en pequeños grupos, se les impartieron talleres o charlas sobre Estrategias de aprendizaje y dependiendo de la problemática identificada se les canalizó al área correspondiente dentro del plantel (asesorías académicas, psicológicas, becas, etc.).

Se realizaron entrevistas a padres y alumnos con aumento de adeudos, identificados a partir de la Jornada de Balance, y se llevó un seguimiento y registro de avances de los alumnos asignados.

Logros cualitativos:

A través de las acciones realizadas, se apuntaló a los estudiantes con problemas de reprobación y rezago escolar, dándoles herramientas para mejorar y regularizar su situación académica o evitar el abandono escolar. Asimismo, se brindó la atención a los estudiantes regulares, a quienes también se les proveyó de estrategias para ser mejores estudiantes, promoviendo su autorregulación, el manejo de estrategias de aprendizaje y la promoción de hábitos de estudio.

Área de Orientación Vocacional/Profesional

Orientación para la carrera. A través de este programa se proporcionó al alumnado, elementos de reflexión y análisis para facilitar su proceso de toma de decisiones con respecto a su desarrollo académico y a su elección profesional. Las actividades que se desarrollaron fueron:

Campaña de orientación e información, a través de pláticas informativas y talleres sobre el proceso de toma de decisiones, dirigidas a: estudiantado de 1° y 2° fundamentadas en el Autoconocimiento, información de oferta de carreras en la UNAM, así como requisitos de ingreso; para estudiantes de 3° y 4° se dirigieron a la selección de asignaturas, y para la comunidad estudiantil de 5° y 6° semestres, se fundamentaron en la elección de carrera y pase reglamentado. Se realizaron asesorías y materiales como folletos, vídeos, presentaciones para la interpretación y resultados de la batería vocacional PROUNAM INVOCA. Se brindaron asesorías para cambio de materias. Asimismo, se proporcionó a los alumnos de escuelas secundarias, información sobre el Modelo Educativo del Colegio, a través de asesoría o de información en el Stan del Colegio en la Exposición Al encuentro del Mañana. De acuerdo a las circunstancias que vivía el Colegio, las asesorías se realizaron de manera presencial, virtual y/o por correo.

Logros cualitativos

Los estudiantes, con las acciones de este programa: descubrieron, identificaron y clarificaron sus habilidades, intereses y metas profesionales, fundamentaron a través de un proceso de autoconocimiento, información y orientación, la toma de decisiones para elegir su carrera de forma consciente y cimentada para la concreción de un proyecto de vida. A lo largo del bachillerato pudieron trabajar en obtener los requisitos para ingresar a la licenciatura de elección y pudieron visitar escuelas y facultades de la UNAM.

Área de Orientación Psicosocial.

El Programa de Orientación para la Prevención y Desarrollo Humano, proporcionó a los alumnos elementos de reflexión y análisis para facilitar su proceso de toma de decisiones con respecto a su desarrollo integral. Para este programa se realizó el diseño e instrumentación de las actividades de Orientación Psicosocial, en función de las necesidades detectadas o a petición de los profesores-tutores. A través de charlas, ferias, talleres, conferencias, etc, se abordaron temas como: manejo de emociones, control del estrés, asertividad, autoestima, valores, comunicación, resiliencia, sexualidad, etc. Para apoyar estas actividades se hizo un trabajo de vinculación con instancias como Mexfam, INMUJERES y Merie Stopes.

Se brindó atención grupal para atender dentro del aula de clases, problemáticas como: desinterés y falta de motivación hacia el estudio, acoso escolar, falta de metas claras en el proyecto de vida, entre otros.

En el Programa de atención psicológica especializada a estudiantes "PROAPEE", se ofreció a la población estudiantil servicios psicoterapéuticos de alta calidad, con el apoyo de los alumnos de la residencia de la maestría en psicoterapia para adolescentes de la Facultad de Psicología de la UNAM, quienes atendieron diversos problemas emocionales, que



podrían obstaculizar y/o afectar el rendimiento académico de los adolescentes durante su estancia en el Colegio.

Algunas de las acciones específicas que se realizaron fueron:

Coordinación del PROAPEE y de la Residencia de la Maestría en Psicoterapia para Adolescentes del Posgrado de Psicología de la UNAM; Elaboración de las Auditorías Clínicas de los expedientes de los pacientes y Supervisión Clínica. Además, se impartió el Curso de Inducción a la Práctica Clínica de los Residentes.

Se realizó la valoración a los adolescentes solicitantes y se les brindó la atención psicoterapéutica.

Se apoyó la realización de investigaciones y la implementación e impartición de grupos de reflexión generados a partir de la investigación: Confinamiento por el COVID-19 Experiencias en estudiantes del CCH Sur.

Orientación psicológica, se ofertó al estudiantado que manifestó alguna necesidad psicoemocional, con el fin de coadyuvar su desarrollo académico, personal y social. Las acciones que se realizaron fueron: Entrevista y evaluación, Asesoría psicológica, Canalización (hubo casos referidos al Instituto Nacional de Psiquiatría o a Salud Mental de la Facultad de Medicina), Seguimiento, y Orientación a padres de familia, en caso de ser necesario.

Logros cualitativos:

Las actividades del Área de Orientación Psicosocial, permitieron a los adolescentes, por una parte, contar con información de temas importantes para ellos y, por otra, expresar sus problemáticas personales, psico y socioemocionales en espacios de escucha, atención y contención. Lo anterior les permitió un mejor autoconocimiento y autoestima, mejores relaciones interpersonales y familiares y, un mejor desempeño de su rol estudiante y por supuesto un mejor tránsito por la adolescencia.



Programa de apoyo institucional

En este programa, se realizaron distintas actividades solicitadas por parte de la Dirección General del CCH y la Dirección del Plantel, a fin de contribuir con las necesidades institucionales y coadyuvar a la regularidad académica de los alumnos.

Algunas de las actividades fueron:

Entrevista, evaluación, derivación y seguimiento a los alumnos enviados por el departamento **Jurídico y Secretaría General**.

Se colaboró con el **Programa Institucional de Tutorías** a través de: atender a las solicitudes realizadas por los tutores, ser tutoras de grupos (opcional), y coadyuvar a la formación de tutores.

Se difundió, coordinó y apoyó a la inscripción de los alumnos a los concursos “Presea Ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja” y “Premio al Talento del Bachiller Universitario”

Se elaboraron materiales para promover la **Identidad universitaria** en la comunidad como vídeos o infografías.

Se impartieron Pláticas sobre el Modelo Educativo del CCH a padres de familia y estudiantes, como parte de las actividades de Bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso. Se brindó Apoyo en las Jornadas de Balance Escolar. Se realizaron entrevistas para el Trámite de suspensión temporal o renuncia de inscripción. Se atendieron a los casos canalizados a partir del Examen Médico Automatizado (EMA) con problemáticas de ideación suicida y violencia familiar.

Para el Fortalecimiento de la perspectiva de género, se promovieron acciones para concientizar a la comunidad sobre el buentrato, la inclusión y la perspectiva de género en su entorno social como parte de una construcción de una nueva ciudadanía, a través de: Difusión de carteles en redes sociales sobre la promoción del buentrato, perspectiva y violencia de género; Aplicación del cuestionario “Seguimiento de la Violencia de Género a la comunidad estudiantil, Diseño e impartición de Talleres

sobre Equidad e igualdad de género, y Atención al grupo de sororidad “Xilonen, diosas en retoño”. Organización de actividades participativas para estudiantes y docentes en los días 25 de noviembre y 8 de marzo.

Programas de apoyo estratégico

El Servicio social y Prácticas educativas, es un programa que permitió contar con un equipo de prestadores de Servicio Social para apoyar el desarrollo del Plan de Trabajo del Departamento, con la posibilidad de aplicar los conocimientos sobre su carrera de estudio, además de conocer el área de la Orientación Educativa como una disciplina importante dentro del proceso educativo de los estudiantes. La labor con ellos fue su coordinación, capacitación y supervisión permanente de actividades.

Asimismo, la Formación de Promotores Académicos, ha apoyado diversas actividades académicas y de promoción de la formación integral para los estudiantes. Con este grupo se realizaron: planeación de actividades mensuales, capacitación, coordinación y proceso de selección de nuevos promotores.

La Comunicación educativa, permitió difundir y contribuir en el proceso de formación del estudiante a través de tecnologías de la comunicación. Se crearon materiales de información por cada área del Departamento (escolar, vocacional y psicosocial); se publicaron todos los eventos y actividades organizadas por el departamento, así como las fechas y requisitos de trámites escolares, se orientó y/o canalizó a la comunidad estudiantil que manifiestan sus dudas por estas vías.

Psicopedagogía hizo adecuaciones en sus estrategias y actividades para atender las dificultades escolares, psicosociales y vocacionales-profesionales que el alumnado requirió resolver para seguir con su formación académica e integral a pesar de la existencia y duración de situaciones como: la presente pandemia por COVID-19, las problemáticas propias de su etapa de adolescencia o la violencia de género como un problema social que afecta directamente a la población del plantel.

Es necesario señalar que el objetivo general del departamento es: Contribuir en la formación de los alumnos con respecto a su incorporación e integración al sistema educativo del Colegio; a la adquisición de estrategias de estudio que requieren para una óptima participación en su proceso de enseñanza aprendizaje; al desarrollo de su personalidad como individuos útiles a sí mismos, a la familia, a la sociedad y a la fundamentación de su proyecto de vida, por consiguiente, la toma de decisiones en momentos básicos de su trayectoria escolar (Psicopedagogía, 1997). Se puede observar que, con el desarrollo de las actividades en cada Programas, el logro más grande es cumplir el objetivo del departamento, contribuyendo a la incorporación de los estudiantes al Modelo del CCH, incidiendo en un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje, y favoreciendo una toma de decisiones fundamentada para su proyecto

de vida. Cabe mencionar que las actividades se desarrollaron de forma presencial en los dos primeros años y de forma virtual, los dos últimos años, esto debido a la contingencia por COVID.

Programa de Becas

Uno de los principales obstáculos que tiene la comunidad estudiantil para continuar sus estudios es el aspecto económico, por ello se prestó atención especial a los Programas de Becas. Cabe señalar que, aunque la asignación de estos recursos no está a cargo del Colegio, pues depende del Gobierno Federal y de instancias centrales, la administración atendió, apoyó y dio seguimiento a las inquietudes o problemas que presentó nuestro alumnado en el disfrute de estos beneficios. La tarea fundamental de la Unidad de Planeación fue la difusión, postulación y validación de candidatos a los diversos programas de becas, a través de un proceso objetivo, transparente e imparcial que les permitió el acceso, permanencia y conclusión de sus estudios de bachillerato.

Durante el primer año de gestión había una amplia gama de programas de becas, que iban desde los locales, los del gobierno de la ciudad, los estatales e incluso federales, como se muestra en el siguiente cuadro.

Programa de Beca 2018-2019	Becas otorgadas
Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2018-2019 ² 2ª. Convocatoria	29
Bécalos Excelencia-UNAM Bachillerato	48
Para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM	49
Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí	9,306
Becas PROBEMS (SEP), Modalidades: Excelencia; Transporte; Hijos(as) de Policías Federales; Permanencia Continuación de Estudios; Estudiantes con alguna Discapacidad; Contra el Abandono Escolar y; Pauta.	130
Para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de México.	26
Beca Universal Benito Juárez para Estudiantes de Educación Media Superior.	1,401
TOTAL	11,055

Fuente: Unidad de Planeación

Como se puede observar, la mayoría de las becas asignadas recayó en el Programa Prepa Sí, sin embargo, en el afán de que no quedarán ningún estudiante sin apoyo, se promovieron las demás convocatorias. En este mismo ciclo escolar, cambió el tipo de apoyo y, a solicitud del gobierno federal se llevó al cabo un censo para acceder a la Beca Benito Juárez, que sustituyó todos los apoyos económicos, en este ejercicio 11,096 (95.63%) jóvenes fueron censados, de un estimado de 11,603.

Para el ciclo escolar 2019-2020, se contó con un total del 95% de estudiantes becados, lo que sumó a un total de 11,055 beneficiarios. Para llegar a esta cifra se reforzó la difusión de los programas y convocatorias con publicaciones en los medios institucionales de comunicación como la Página del Plantel y Aldea Digital, adicionalmente se realizaron 200 visitas a grupos de primer ingreso para informar sobre la Beca Benito Juárez.

Dentro del confinamiento por la pandemia, se entregaron 4,544 órdenes de pago a la comunidad estudiantil beneficiada por la Beca Benito Juárez. En el ciclo escolar 2019-2020, el 98% de la comunidad estudiantil fueron favorecidos con este apoyo económico. Para dar seguimiento a las incidencias reportadas por los alumnos que no habían podido cobrar su beca, se realizaron 966 reportes, con lo que se logró la dispersión correspondiente.

Las condiciones físicas que generó el confinamiento por el virus Sars-cov-2 evidenció la falta de condiciones del estudiantado para poder asistir a clases virtuales por lo que, en el ciclo escolar 2020-2021, la UNAM impulsó apoyos que dieron respuesta a falta de conectividad y de equipo, que hizo que muchos estudiantes tuvieran que abandonar la actividad escolar. Así, en este ciclo escolar, la institución ofreció las siguientes becas:

- Beca de conectividad, consistió en la asignación de módems destinados a estudiantes en situación vulnerable y de escasos recursos para apoyarlos en sus actividades académicas, derivado de la contingencia sanitaria por COVID 19.
- Becas de tabletas, se trató del préstamo de tabletas electrónicas con tarjeta SIM para estudiantes de escasos recursos que no contaran con una herramienta informática para desarrollar sus actividades académicas.



- Beca tu Tablet para estudiar.
- 1era. Tablet con conectividad.
- 2da. Tablet con conectividad.
- 3era. Tablet con conectividad.

Para estas becas, el estudiantado se registró en la página www.integra.unam.mx, la administración validó la información y se asignaron los apoyos. Al ser becas nuevas, la operatividad sufrió modificaciones con el fin de apegarse a las necesidades imperantes del alumnado. Por último, se recolectaron todos los Modems de la beca Conectividad porque la vigencia terminó. Además, se publicó la convocatoria Tablet 2022. A continuación, se presenta un concentrado de las becas otorgadas en los últimos tres años de gestión:

Ciclo	Benito Juárez	Conectividad (Módems)	Tablets	Tablet para 3 y 5 semestre (DGCH)
	No. becados	Beneficiados	Beneficiados	Beneficiados
2019-2020	11,055	--	--	--
2020-2021	11,625	256	762	--
2021-2022	11,195	--	762	115

Fuente: Unidad de Planeación

Instrumentos de Evaluación

Uno de los elementos importantes para mejorar la calidad de los aprendizajes y apoyar a la comunidad estudiantil en la toma de decisiones para su proyecto de vida, así como explorar algunos de los contenidos no curriculares pero relevantes en el fortalecimiento de la cultura básica de los bachilleres universitarios, la Unidad de Planeación aplicó los siguientes instrumentos de evaluación educativa:

Instrumento	Año	Total
Examen Diagnóstico de Ingreso (EDI)	2019	3,531
	2020	3,497
	2021	3,460
	2022	3,864
Cuestionario sobre habilidades en el uso de las Tics (TICOMETRO)	2019	3,556
	2020	3,558
	2021	3,348
	2022	3,435
Examen Diagnostico Académico (EDA-Piloto)	2019	2,702
	2020	731
	2021	752
	2022	315
Examen Diagnostico Académico (en línea)	2019	8,813
	2020	6,135
	2021	5,256
	2022	3,173
Examen Diagnóstico de Egreso (EDE)	2019	2,997
	2021	2,556
	2020	3,373
Prueba PROUNAM II e INVOCA	2021	2,124
	2022	2,272
	2019	10,696
Cuestionario de Actividad Docente (CAD)	2019	10,696
Cuestionario de Servicios de la UNAM	2022	7,213

Fuente: Unidad de Planeación.



Los resultados obtenidos de estos estudios permitieron hacer un diagnóstico lo que llevó a formular estrategias de atención y, en un primer intento, mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

Entre los instrumentos aplicados fueron el (Ticómetro), la Prueba PROUNAM II E INVOCA, los exámenes de Diagnóstico: el de Ingreso que permite conocer el grado de preparación al ingresar al bachillerato; el Académico que evalúa el logro de los aprendizajes alcanzados en cada una de las asignaturas del Plan de Estudio y el de Egreso que reconoce el grado de preparación al terminar el bachillerato, cabe mencionar que los resultados son utilizados solo con fines de diagnóstico. Resulta oportuno mencionar que todos los instrumentos fueron aplicados en línea, debido a la nueva realizada ocasionada por la pandemia, brindándoles atención y solución de dudas vía electrónica.

I.3. Planta académica.

Para esta administración, la labor docente es fundamental en el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje pues abona significativamente a la calidad de egreso del estudiantado. Por ello, se plantearon objetivos muy claros que pudieron, a pesar de la suspensión de actividades generadas por la pandemia causada por el virus Sarscov-2.

En este marco, uno de los principales objetivos fue promover la estabilidad laboral y la profesionalización docente mediante el fortalecimiento de este sector fundamental para la tarea sustantiva de nuestra máxima casa de estudios, la docencia.

Cabe destacar que la planta académica es numerosa en este centro escolar, ya a la fecha, se conforma por 660 profesores; de los cuales la mayoría está en un rango de edad entre los 41 y los 60 años, tendencia que se mantuvo desde el periodo escolar 2018. En tanto que de los que tienen más de 71 años aumentó. Esto se entiende por el momento que pasa el Colegio, que está cumpliendo 50 años de fundado, y aún se cuenta con algunos profesores fundadores de esta propuesta educativa.

Profesores por rango de edad en los años 2018 y 2022

Rango de edad	2018	2022
De 21 a 40 años	152	115
De 41 a 60 años	361	340
De 61 a 70 años	166	150
Más de 71 años	31	55
Total general	710	660

Fuente: Secretaría Académica.

Por otra parte, dadas las necesidades de renovación de la planta académica, para mantenerla de forma equilibrada en cuanto a experiencia y juventud, y con el fin de contribuir al mejoramiento constante de la docencia, se han incorporado nuevos miembros de manera paulatina y bajo los términos que la misma institución diseñó. Por ello, y para facilitar su incorporación, la administración definió criterios fundamentales para que esto se llevará de manera óptima para ambas partes. Así, para su incorporación se revisó que cumplan los siguientes requisitos:

- Formación profesional afín para la asignatura a impartir (Perfil profesiográfico).
- Que contarán con el título correspondiente o la carta de examen profesional (ya que, en tiempos de pandemia, muchos trámites administrativos se retrasaron).
- Revisión de su CV, priorizando quienes tuvieron experiencia docente en el nivel medio superior.
- Disponibilidad de tiempo.
- Manejo de las nuevas tecnologías (plataformas TEAMS, Classroom, ZOOM, Moodle, etc.).

En este sentido, los docentes que se integraron fueron quienes presentaron y acreditaron el Examen para la contratación temporal de profesores de asignatura interinos, el cual consiste en: la elaboración del desarrollo de un tema escrito y su réplica ante un jurado, la preparación de una clase y su exposición ante un jurado, así como un curso de inducción que complementa la evaluación de perfil docente. De esta manera y con estos requisitos, un profesor puede continuar impartiendo clases y ser incorporado a la Lista Jerarquizada, lo que por consiguiente determina la asignación de grupos de los boletines.

El número de profesores pendientes de presentar el examen de conocimientos, al término de la administración, es de 50 aproximadamente, ya que algunos docentes ya tienen acreditado el examen de alguna asignatura y quieren presentar otra, para tener un mayor abanico de oportunidades para la cobertura de grupos, al tener el perfil para ello.

A continuación, se presenta un cuadro que resume el número de profesores de nuevo ingreso durante los cuatro años de administración.

Año	Cantidad	Total en plantel
2018	35	710
2019	17	700
2020	13	672
2021	3	648
Total general	68	

Fuente: Secretaría Académica.



Dado lo anterior, existe un número reducido de catedráticos con antigüedad menor a 5 años, como se puede apreciar. Pero, por otra parte, en el cuadro siguiente, se observa que la mayoría de los docentes tienen entre 11 y 20 años de antigüedad, rango que evidencia a profesores que están tramitando por una carrera académica, y con la posibilidad de una estabilidad laboral y mejores condiciones de trabajo.

Rango de antigüedad	2018	2022
De 0-5 años	110	55
De 6-10 años	126	118
De 11-20 años	200	224
De 21-30 años	129	129
De 31-40 años	67	72
Total general	710	660

Fuente: Secretaría Académica.

Asimismo, se puede advertir que desde el inicio de la gestión directiva hasta la actualidad ha coexistido una menor proporción de docentes con antigüedad de más de 41 años, esto debido a la oportunidad que los mismos tienen de incorporarse a los programas de retiro.

AÑO	Cantidad	Total en plantel
2018	9	710
2019	21	700
2020	6	672
2021	5	648
Total general	41	

Fuente: Secretaría Académica.

El papel del docente universitario es el de impulsar un aprendizaje que favorezca la práctica profesional. Esto requiere que él mismo tenga conocimientos universitarios, para que la enseñanza que de él emane, surjan los elementos necesarios para el ejercicio de las profesiones, y una formación que impulse la autonomía y el pensamiento crítico. En este sentido, es importante el nivel educativo del profesorado.

Por lo anterior, cabe señalar que en nuestro plantel un número importante de docentes tiene concluido el nivel de licenciatura, así como un porcentaje significativo el de maestría. Aspecto que denota el compromiso profesional por una óptima calidad en la enseñanza y lo que ésta implica en el desarrollo tanto personal de cada alumno como social.

Es preciso subrayar, que otro de los compromisos de la administración fue apoyar a aquellos docentes que no hubieran obtenido el grado de licenciatura para que lo lograran. Así, la mayoría de los profesores pasantes concluyeron el trámite en estos últimos años gracias al esfuerzo que hizo la dirección al gestionar con las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, así como de Filosofía y Letras de la UNAM, la impartición de cursos Vía Educación Continua.

Listas Jerarquizadas

Durante estos años, el plantel coordinó junto con la representación sindical (AAPAUNAM), la emisión del Reglamento General de Funcionamiento de las Comisiones Mixtas, para regular los procedimientos que orientan el sentido para la asignación de grupos. Los dos años que duró la pandemia hubo dificultad para actualizar las listas jerarquizadas, dado el riesgo de recibir la documentación de forma presencial, por lo que se consideró la recepción de modificaciones de grado académico y de cambio de categoría, mediante un mecanismo para la recepción de los documentos de forma virtual.

Como parte de las acciones realizadas para el fortalecimiento de la actividad académica: se contó con un banco de profesores a fin de dar oportuna cobertura a los grupos logrando un promedio arriba del 95% al inicio de cada ciclo escolar, además se mejoraron las condiciones laborales de los profesores de asignatura, en apego a la normatividad y disponibilidad de grupos, contemplando la carga horaria de cada profesor y tratando de otorgarles horarios homogéneos.

Durante la pandemia, las autoridades universitarias solicitaron a sus escuelas y facultades, ajustar las condiciones en las que el profesorado impartió su cátedra, reduciendo el número de alumnos asignados e incrementado el número de grupos, esto con la finalidad de procurar la estabilidad laboral de este sector de la población y apoyarlos en la atención de alumnos en la virtualidad.

El último semestre de la gestión, se caracterizó por un retorno controlado a las clases presenciales, a través de un sistema híbrido que permitió a dos generaciones de estudiantes conocer, por primera vez, las instalaciones del plantel.

Se dieron cambios significativos en el número de profesores en sus diferentes categorías y niveles. Así, son distintas las acciones que se han realizado como apoyo a los docentes en los procesos que favorecen su carrera académica, tanto en la orientación para integrar sus expedientes, como cursos preparatorios para las pruebas de concursos como se muestra a continuación.

Categoría académica	2018	Bajas inter periodos	Altas inter periodos	2022
Asignatura A Interino	299	179	102	222
Asignatura A Definitivo	101	62	47	86
Asignatura B Definitivo	126	42	28	112
Asociado B Medio Tiempo Interino	-	3	35	32
Asociado C Medio Tiempo Interino	-	-	24	24
Titular A Medio Tiempo Interino	-	-	10	10
Asociado B Tiempo Completo Interino	11	5	3	9
Asociado C Tiempo Completo Interino	29	11	37	55
Asociado C Tiempo Completo Definitivo	13	10	3	6
Titular A Tiempo Completo Definitivo	14	15	14	13
Titular B Tiempo Completo Definitivo	17	11	12	18
Titular C Tiempo Completo Definitivo	100	36	9	73
Total general	710	374	324	660

Fuente: Secretaría Académica.
Nota: Fue a partir de 2019 que la UNAM convoca a los profesores a ocupar plazas de carrera de medio tiempo, por lo que en 2018 no hay datos.

AÑO	Cantidad	Total en plantel
2018	184	710
2019	177	700
2020	181	672
2021	236	648
2022	240	660

Fuente: Secretaría Académica.

Como se puede apreciar, en estos años se redujo el porcentaje de docentes de asignatura, como resultado y avance de la incorporación de profesores a las plazas de carrera de medio tiempo y al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera que se ha impulsado durante esta gestión directiva, como se muestra en el siguiente cuadro.

Año	Cantidad	Total en plantel	%
2018	526	710	74.1
2019	523	700	74.7
2020	491	672	73.1
2021	412	648	63.6
2022	420	660	63.6

Fuente: Secretaría Académica

Por otro lado, gestionar concursos de definitividad y el impulso a la promoción de categoría académica para aquellos docentes que cumplieran con los requisitos fue otro de los objetivos planteados en el Plan de Trabajo 2018-2022, así, en relación a la regularización de la condición de los docentes, a continuación se muestra la cantidad de integrantes del profesorado que modificaron su condición, las cuales redujeron el número de profesores interinos e incrementó el número de profesores en la categoría de asignatura B definitivo, lo que permite una mejor situación en cuanto a salario, posición en la Lista Jerarquizada, oportunidad de pertenecer a cuerpos colegiados, aumentar los grupos permanentes, entre otras ventajas.



Número de profesores de asignatura que obtuvieron definitividad y promoción		
AÑO	Número de definitividades	Número de promociones
2018	5	4
2019	34	4
2020	2	11
2021	6	28
Total general	47	47

Fuente: Secretaría Académica

Dentro de los apoyos que existen para los profesores de asignatura, establecidos por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, está el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), que es un incentivo a los docentes por las horas que tienen frente a grupo y de acuerdo con su nivel académico. Pero también fue función del plantel promover el registro y la permanencia en el programa a la mayoría de los docentes.

En el siguiente cuadro se reportan los datos en el período de la gestión y se compara con el número total de profesores.

PEPASIG							
AÑO	Nivel A Licenciatura se incluye Art. 36	Nivel B Especialidad	Nivel C Maestría	Nivel D Doctorado	Total de Inscritos	Total de profesores de asignatura	%
2018	294	----	109	44	447	526	84.98
2019	302	14	106	30	452	523	86.42
2020	285	6	113	28	432	491	87.98
2021	259	6	100	26	391	420	93.09

Fuente: Secretaría Académica

Como se observa, el porcentaje de registro al programa se ha ido incrementando cada año hasta estar arriba del 90 por ciento.

También se proporcionó asesoría, se agilizaron trámites y se elaboró el documento: *Compendio del Estatuto del Personal Académico (EPA)*, que dio soporte en el conocimiento y manejo de la normatividad de la UNAM.

Durante el tiempo en que se llevaron a cabo las clases virtuales, la Secretaría Académica realizó diversas acciones para mejorar el desarrollo de estas como: la implementación de un Protocolo de Actuación para apoyar la buena convivencia, cuyo objetivo fue orientar, la posible solución de alguna dificultad en relación a la convivencia, la conducta o los aspectos académicos y de evaluación.

Además, como comunidad, la administración promovió entre la planta docente el compartir sus materiales en el repositorio del plantel.; se llevaron al cabo reuniones de organización de los exámenes extraordinarios de forma colegiada e interplanteles, apoyados por la Secretaría de Planeación, Secretaría Académica y Secretaría de Estudiantiles y localmente se contó con la ayuda de los Jefes de área (Matemáticas, Ciencias Experimentales, Histórico-Social, Talleres del Lenguaje y Comunicación e Idiomas). Por último, se apuntalaron eventos organizados por Seminarios y/o por las Academias, cómo el 1° Foro virtual "Perspectivas actuales

y futuras de la formación docente en el CCH plantel sur: Experiencias, retos y propuestas" y la "Jornada Académica de Matemáticas 2021-2"

Comunidad Docente de Carrera

La consolidación de la trayectoria académica tuvo un gran dinamismo, sobre todo porque durante este periodo se implementó el programa piloto para otorgar plazas de profesor de carrera de medio tiempo y, como parte de los objetivos planteados para promover la estabilidad laboral y fortalecer la calidad académica del turno vespertino, se impulsó la obtención de definitividad y promoción en plazas de carrera de tiempo completo.

Los cuadros siguientes muestran la distribución de la planta docente de carrera:

Ciclo 2018-2019					
Área	Auxiliar	Asociados	Titulares	SIJAS	Total
Matemáticas		8	25	8	41
Ciencias Experimentales		6	65	12	83
Histórico Social		8	25	5	38
Talleres de Lenguaje y Comunicación		6	20	7	33
Técnicos Académicos	1	9	6		16
TOTAL	1	37	141	32	211

Fuente: Secretaría Docente

Como se mencionó anteriormente, en este periodo la Dirección General de Personal Académico inició el *Programa Piloto para el fortalecimiento de la planta docente del bachillerato* con el objetivo de estimular el desarrollo de la carrera académica y apoyar la estabilidad económica de los profesores de asignatura, la convocatoria fue para aquellos docentes que cubrieran los requisitos marcados para ocupar plazas de Profesor de Carrera de Medio Tiempo. Así, se incorporaron paulatinamente tres generaciones de profesores de carrera de medio tiempo, como se muestra en la tabla siguiente:

Área	Ciclo 2019-2020				Ciclo 2020-2021			
	Medio Tiempo		Tiempo Completo		Medio Tiempo		Tiempo Completo	
	Asociado	Titular	Asociado	Titular	Asociado	Titular	Asociado	Titular
Ciencias Experimentales	17	3	31	55	17	3	30	49
Histórico-Social	10	2	14	22	10	2	11	22
Matemáticas	18	1	14	25	18	1	14	23
Talleres del Lenguaje y Comunicación	12	4	15	16	12	4	13	18
Subtotal	57	10	74	118	57	10	68	112
	67		192		67		180	

Fuente: Secretaría Docente

Programa de Renovación de la Planta Académica

Este programa está integrado por dos subprogramas: el Retiro Voluntario por Jubilación y el SIJA. Por lo que respecta al primero, en este periodo se jubilaron 34 integrantes del personal de carrera.



Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA)

La asignación de plazas de carrera del SIJA se llevó a cabo de manera transparente y colegiada, toda vez que los docentes que se incorporaron cumplieron con los requisitos, en edad y grados para ser evaluados por las Comisiones dictaminadoras respectivas y, ocupar plazas de tiempo completo, en estas generaciones se otorgaron 36 plazas. A continuación, se presenta la asignación de las distintas generaciones de estas plazas por área, así como la orientación de sus proyectos a fin de contribuir a atender las necesidades institucionales, fundamentalmente académicas, tal y como lo marcan los lineamientos del propio programa, y que el Consejo Académico del CCH evalúa por vía de los proyectos e informes del área complementaria de estos docentes:

Área	Generación de SIJA								Total
	1a	2a	3a	4a	5a	6a	7a	8a	
Ciencias Experimentales		3	5	2	3	5	8	2	28
Matemáticas		3	3	1	1	1	1	0	10
Histórico-Social		1	1	1	3	2	2	1	11
Talleres de lenguaje y comunicación	2	1	1	0	3	3	1	0	11
Total	2	8	10	4	10	11	12	3	60

Fuente: Secretaría Docente

Generación	Programa de Tutoría	Programa de Asesoría	Programa de Formación de profesores	Comisión académica administrativa	Total
Quinta	4	3	0	3	10
Sexta	3	1	1	6	11
Séptima	3	2	1	6	12
Octava	1	0	0	2	3
Total	11	6	2	17	36

Fuente: Secretaría Docente

Promociones y Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

En el periodo que nos ocupa, 30 miembros del profesorado se promovieron de categoría, mientras 81 profesores y profesoras participaron en la convocatoria del PRIDE 2019-2022, conservando el nivel de estímulos en la mayoría de los casos. De los 81 integrantes de la comunidad aca-

démica, 19 de ellos solicitaron exención de evaluación en este programa de estímulos, los trámites de estos procesos a los que tienen derecho, se realizaron de manera virtual. En los siguientes cuadros damos cuenta de las promociones (2018-2022) y el profesorado evaluados por área de adscripción del PRIDE 2019-2022.

Categoría	Ciencias Experimentales	Histórico-Social	Matemáticas	Talleres de Lenguaje y Comunicación	Total
Asociado C				1	1
Titular A	3	2	3	3	11
Titular B	6	2	3		11
Titular C	2	2	3		7
Totales	11	6	9	4	30

Fuente: Secretaría Docente

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

Por lo que respecta a los estímulos al personal de tiempo completo, durante este periodo se evaluaron 62 profesores. En el periodo a evaluar se fijaron 19 profesores en el estímulo permanente, es decir, aquellos cuya edad fluctúa entre 60 y 69 años pidieron la exención de evaluación del programa, como se muestra en la tabla siguiente:

Año	Profesores Evaluados	Permanente
2019	13	1
2020	6	
2021	15	8
2022	28	10
Totales	62	19

Fuente: Secretaría Docente

Proyectos INFOCAB Y PAPIME

Como cada año, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) emitió las convocatorias para presentar proyectos dentro de la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB) y el Programa de Apoyo a Proyectos de Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). En el periodo que se informa y debido a las condiciones de aislamiento la asesoría para un registro exitoso de los proyectos INFOCAB se efectuó de manera virtual en estos dos últimos años. Se propusieron 75 proyectos para su evaluación, pero sólo 61 fueron aprobados para su desarrollo. A continuación, se presenta un resumen de los proyectos vigentes del INFOCAB:

Año	Presentados ante Consejo Técnico	Aprobados por la DGAPA
2019	22	19
2020	19	19
2021	14	10
2022	20	13
Totales	75	61

Fuente: Secretaría Docente

Comisiones, Licencias y Año Sabático

Como parte de los derechos laborales de la planta académica, se gestionaron solicitudes de comisiones, licencias o sabáticos (semestre o año) de acuerdo al Estatuto del Personal Académico (EPA) a fin de que el Consejo Técnico los autorizara. También se tramitaron las nuevas contrataciones de profesores SIJA, Técnicos Académicos, etcétera. En el periodo que nos ocupa, 48 profesores de carrera disfrutaron de su año sabático y 19 de semestre sabático y 10 lo disfrutaron.

Formación de profesores

La constante actualización de nuestra comunidad docente, en aspectos disciplinarios y pedagógicos, es trascendental para el fortalecimiento de la calidad de los egresados, así, desde varias instancias, a nivel local y central, se promovieron acciones que enriquecen su nivel académico. En este sentido, continuaron los trabajos de los Seminarios de Formación de Profesores por área en el plantel, coordinados por un Seminario central. Sin embargo, con la súbita incursión en la educación virtual se priorizó la formación docente en el uso de plataformas digitales para enfrentar el reto de atender al alumnado en línea a partir de marzo de 2020.

El Colegio ofertó cursos en el periodo interanual, que resultaron insuficientes, por lo que el plantel, apoyado en el Departamento de Sistemas, y profesoras y profesores que imparten cómputo o con experiencia en el tema, siguieron dando asesorías y cursos. Además, se apoyó en el diseño de estrategias para impartir clases a través de estas plataformas. Asimismo, se impulsó un curso en el uso de las plataformas educativas de nivel intermedio. Debido a que las clases virtuales continuaron más tiempo del esperado, dejaron de ser prioridad los cursos de nivel básico y se desarrollaron algunos asincrónicos de plataformas digitales de nivel intermedio. Asimismo, se impartieron cursos para elaboración de reactivos para la evaluación extraordinaria en línea. El cuadro siguiente resume la propuesta de formación académica que se ofertó para el profesorado en este periodo escolar.

Semestre	Cursos	Profesores aprobados
Interanual 2018-2019	34	434
Intersemestral 2019	8	192
Interanual 2019-2020	22	352
Intersemestral 2019-2020	4	64
Interanual 2020-2021	15	290
Intersemestral 2020-2021	9	168
Interanual 2021-2022	24	218
Intersemestral 2022	16	257
Total	132	1975

Fuente: Secretaría Docente.

Reconocimientos premios y distinciones al personal docente

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover el potencial de las jóvenes académicas y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad otorgó el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, por

esta casa de estudios al personal docente menor de 40 años en el caso de los hombres y de 43 en el caso de las mujeres, en el periodo 2018-2022, le fue concedido a las siguientes profesoras:

Profesora	Docencia en Educación Media Superior	Año
Maestra Nadia Teresa Méndez Vargas	Ciencias exactas y naturales	2018
M en C Magali Jazmín Estudillo Clavería	Ciencias exactas y naturales	2020
Dra. Elisa Silvana Palomares Torres	Humanidades, Ciencias Sociales y Económico-Administrativas	2020
Lic. Haydeé Hernández Ramírez	Humanidades, Ciencias Sociales y Económico-Administrativas	2021

Fuente: Secretaría Docente.

El reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz para el periodo 2018-2022, fue concedido a las siguientes profesoras:

Año	Profesora	Área
2019	Susana Victoria Barrera	Matemáticas
2020	Rosa María Villavicencio Huerta	Histórico-Social
2021	Guillermina Murguía Sánchez	Ciencias experimentales
2022	María de los Ángeles González Alba	Talleres de Lenguaje y comunicación

Fuente: Secretaría Docente.

Profesores acreedores a las Cátedras Especiales

Profesor	Cátedra	Año
Benjamín Álvarez Rubio	Carlos Graef Fernández	2018-2019
Angélica Pérez Ordaz	Ignacio García Téllez	2018-2019
Blanca Estela Figueroa Torres	Eduardo Blanquel Franco	2019-2020
Martha Galindo Becerra	Rosario Castellanos	2019-2020
Daniel Flores Ibarra	Sotero Prieto Rodríguez	2021-2022

Fuente: Secretaría Docente.

Actividades Relevantes

Durante este periodo también se llevó a cabo la primera entrega del Reconocimiento a la Labor Académica de los profesores de Asignatura 2021, quienes lo obtuvieron fueron: Enriqueta González Cervantes, Beatriz Mónica Pérez Ibarra y Ricardo Reyes Valdez.

De igual forma, se realizó la primera entrega del Reconocimiento a la labor de los profesores de carrera de Medio Tiempo del CCH 2021, siendo galardonados: del área de Matemáticas: María Dolores Miranda López y Adriana Gómez Reyes; del área Histórico-social: Mario Navarro Ocaña y Beatriz Martínez Enríquez; del área de Talleres de Lenguaje y Comunicación: Lizbeth Raquel Flores Ozaine y Alejandra Patricia Gómez Cabrera, por último; del área de Idiomas: Adela Beatriz Escobar Cristiani y María Luisa Pérez Tovar.

Producto de un proyecto Infocab, las profesoras María Angelina Torres Ledesma y Bianca Xiutec Valderama García, así como los profesores Ibrahim Guillermo Castro Torres y Quinatzin Baroja Cruz crearon la publicación Química: la revista digital de investigación documental, la cual busca la participación de las comunidades estudiantil y docente y tiene el objetivo de divulgar la ciencia.



Las investigaciones abordarán tópicos como agua, aire, suelo, alimentos, medicamentos, industria química metalurgia, control de procesos químicos, petróleo y polímeros, las cuales serán arbitradas por el comité editorial conformado por profesores de Química del nivel medio superior, que estará integrado por docentes de este centro educativo, así como de otros planteles del CCH, ENP, COLBACH y CEBTIS.

Como resultado de una década de investigaciones en diferentes etapas con el título de Rábano negro: una alternativa para el tratamiento de los cálculos biliares de la UNAM, el profesor Ibrahim Castro Torres, fue uno de los primeros en publicar a nivel internacional, en Journal of Biomedicine and Biotechnology

Por último, para conmemorar el 50 aniversario del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), se organizó el conversatorio “El CCH, un proyecto innovador” a través de la plataforma Zoom y se difundió por las redes oficiales de este centro educativo. El director señaló que “es importante y necesario organizar este tipo de actividades académicas para conmemorar y reflexionar sobre qué ha sido y qué debe ser nuestro Colegio ante los nuevos desafíos que enfrentamos”. Los maestros que participaron fueron el Mtro. Ernesto García Palacios, el Mtro. Raúl Sánchez Figueroa y la Dra. Frida Zacula Sampieri.



LÍNEA DE ACCIÓN 2.
COMUNIDAD Y SEGURIDAD.



Consejo Interno.

Como órgano auxiliar del plantel, el CI tiene como función principal orientar e impulsar iniciativas para el mejor desarrollo de las actividades académicas. Durante el cuatrienio, este órgano colegiado llevó al cabo las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias:

Ciclo escolar				
2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Total
8	14	4	3	29

Fuente: Secretaría General.

Debido a los acontecimientos violentos sucedidos en otros planteles del Colegio y que repercutieron la situación académica del nuestro llevándolo a la suspensión de actividades, el CI dedicó varias reuniones a informar y analizar la situación política y académica de nuestra comunidad.

Y en este espíritu de colegialidad, el CI propuso llevar a cabo una consulta para conocer la opinión de la comunidad sobre la forma en que se deberán tomar las decisiones acerca de la suspensión de labores académicas, logrando una amplia participación del sector docente y estudiantil.

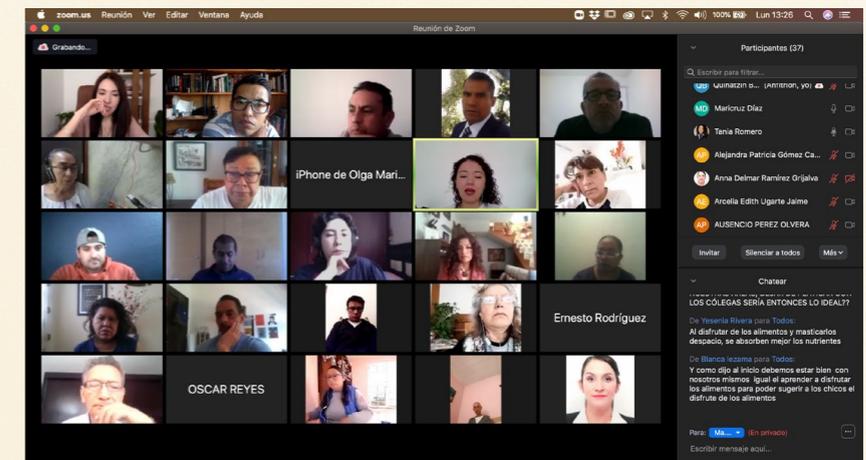
Por otro lado, se integraron las comisiones de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, Mediadora, de Equidad de Género y, de Seguridad y Vida Comunitaria, de esta última se generaron los Planes de Vida y Seguridad.

Durante el segundo año de este periodo, en la comunidad de la UNAM, incluida la del Colegio se plantearon demandas por violencia de género que llevaron al CI a sesionar constantemente, sin embargo, el clima político condujo a las alumnas a convocar a un paro de actividades a partir del 5 de febrero de 2020, situación que obligó al Consejo a declararse en sesión permanente. Por otro lado, la crisis sanitaria mundial, declarada por la pandemia provocada por el virus Sarscovd-2, prohibió las sesiones presenciales obligando a trabajar de manera virtual.

En las reuniones de CI se disertaron temas como la problemática del pago a la comunidad académica que también derivó en un paro de actividades virtuales, así como, cuestiones relacionadas con la atención de casos de violencia de género, entre otros que competen a la vida comunitaria.

Comisión Interna para la Igualdad de Género.

Durante los últimos años, la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha promovido políticas institucionales que apuntalan la igualdad sustantiva buscando eliminar la brecha y la violencia de género, así como, visibilizar las nuevas masculinidades y la diversidad sexual, entre otras acciones. En este periodo, la dirección del plantel puso especial atención a la temática de género. Así desde el 2018, a partir del Consejo Interno se forma la Comisión de Equidad de Género, cuya encomienda fue la de impulsar la equidad de género entre los integrantes de la comunidad para mejorar la convivencia, e inhibir la discriminación.



A través de esta comisión se implementaron diversas acciones a favor de la igualdad sustantiva y para eliminar la violencia de género, entre las que destacan, la participación en el primer Encuentro de Comisiones Internas de Equidad de Género de la UNAM, a partir de la cual se consolidó y se conformó una comisión ampliada con integrantes de la comunidad; se perfilaron los Lineamientos de género del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur; se atendieron y canalizaron a la Oficina Jurídica varios casos de violencia de género entre integrantes de la comunidad, el plantel contó con 4 Personas Orientadoras; se participó en actividades de formación organizados por DGCCH como el Seminario: Prácticas de género en el CCH, Las Jornadas de reflexión y sensibilización en el CCH (Día de la Mujer). Por lo que respecta a la formación académica se promovieron varias opciones al profesorado, a funcionarios y a alumnos de cursos, como: *Violencia, convivencia y manejo de conflictos* y *Taller de formación docente para la construcción de igualdad de género en el espacio educativo*; se ofreció el primer curso para funcionarios: *Aportes interdisciplinarios para la atención a la violencia de género en el CCH* y el curso-taller: *Hacia la construcción de la equidad de género sin violencia en el CCH para alumnos*.

La Oficina de la Abogacía General de la UNAM. Impartió las conferencias "El protocolo para la atención de casos de violencia de Género en la UNAM" y, "Masculinidades positivas". Además, se diseñaron y difundieron materiales para promover el Protocolo para la Atención de casos de violencia de género en la UNAM como el tríptico: "Atención Violencia de Género UNAM" y una Infografía. La Comisión de Género también coordinó diversos eventos con la Dirección General del CCH como la Feria Mexicanas del Futuro. los talleres *¿Qué escuchan los y las adolescentes? Para la antipatía, la empatía y, Hablemos de derechos, humanos en la actualidad.* Además, el plantel formó parte del diagnóstico *Sobre condiciones de igualdad y equidad de género en la UNAM*, impulsada por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) en coordinación con la Comisión Especial de Equidad de Género (CEEG) del H. Consejo Universitario.

Sin embargo, la demanda de las mujeres por razones de violencia de género había comenzado a manifestarse en nuestra máxima casa de estudios a través de movilizaciones y denuncias, lo que culminó con un paro de cuatro meses en nuestro plantel. Cabe destacar que la Comisión de Equidad de Género del CI formó parte de las mesas de trabajo convocadas en las asambleas por las alumnas con el fin de dar seguimiento y solución a sus peticiones.

Por otro lado, para fortalecer y descentralizar las instancias que se ocupan de la atención y promoción de las cuestiones de género se formó la Coordinación para la Igualdad UNAM (CIGU) en 2020, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género y el Centro de Investigación de Estudios de Género (CIEG). Con esta disposición, la CIGU suscitó la conformación de Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG), en las entidades y dependencias universitarias con la finalidad de replicar sus objetivos.

Programa de Fortalecimiento de la Vida Comunitaria con Perspectiva de Género

A partir de la necesidad de vincular y unir esfuerzos para transversalizar la perspectiva de género se diseñó y desarrolló el Programa de Fortalecimiento de la Vida Comunitaria con Perspectiva de Género, cuyos objetivos van dirigidos a comunidades específicas pero que en conjunto buscan promover la igualdad sustantiva de género, es decir, el ejercicio de los derechos humanos con el mismo trato y las mismas oportunidades.

Así, con el fin de conjuntar esfuerzos en un solo eje rector se contemplaron actividades con el alumnado, la comunidad académica, la administrativa y madres y padres de familia. Este programa se diseñó en cuatro ejes: diagnóstico, prevención y sensibilización; detección e intervención;



seguimiento y evaluación. Además, se delineó para llevarlo a cabo en dos años y con la participación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) del plantel y varias áreas relacionadas con la atención de miembros del estudiantado y del profesorado como la Secretaria General, de Apoyo al Aprendizaje, SILADIN, los Departamentos de Psicopedagogía, Difusión Cultural, Jurídico, los programas Institucionales de Tutoría y Asesoría, y, la persona orientadora comunitaria. En octubre de 2020 y con la finalidad de atender las demandas de la comunidad se presentó ante Consejo Interno este programa. A continuación, se señalan algunas acciones que se llevaron al cabo a favor de la igualdad sustantiva y la eliminación de la violencia de género entre los integrantes de la comunidad promoviendo la cultura del buen trato y de la denuncia.

El departamento de Difusión Cultural coordinó las acciones para que el colectivo JERMU, invitado por cultura UNAM y Difusión Cultural de DGCCH llevara a cabo una obra de teatro por whatsapp. En el marco del día del amor y la amistad se organizó el ciclo de conversatorios “El amor no se confina” en colaboración con la Dirección de Cultura de la Coordinación para la Igualdad de Género y Difusión Cultural del CCH. También se llevó a cabo el taller de “Cine documental, exploraciones y perspectiva de género”, impartido por el documentalista Aarón Álvarez, el taller tuvo el objetivo de promover la realización de cortometrajes documentales (de no ficción), para abordar temas con perspectiva de género: comunidad LGTBTTIQ+, feminismo y nuevas masculinidades.

Desde el SILADIN y la secretaria de Apoyo al Aprendizaje, se plantearon dos proyectos, el primero es una serie de capsulas titulada “Soy mujer y soy científica”, con la intención de invitar a las jóvenes a estudiar carreras de corte científico. El segundo proyecto, “CienciaCheras Foro Virtual”, cuya finalidad fue incentivar la participación de las estudiantes en actividades de corte científico (proyectos de investigación, talleres, clubes de ciencia).

Por parte de PIT se orientó y canalizó a integrantes de la comunidad tutorial que reportaron casos de violencia de género. Además, como parte de la formación tutorial, se impartió la sesión La perspectiva de género: propuesta de eje transversal para el Programa Institucional de Tutoría en el marco del curso de Inducción tutorial en línea e integrantes de la comunidad tutorial diseñaron e impartieron la ponencia “El Ejercicio Tutorial desde la Perspectiva de Género”, como parte del Seminario Local de tutoría en el plantel Naucalpan.

El PIA coordinó, durante el ciclo escolar el Circulo de estudio de Género.

En este periodo se llevaron a cabo tres jornadas académicas, la primera, la Jornada 25N “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer” con acciones como: Tres funciones de teatro playback/ espontáneo para el alumnado con el tema de violencia de género, una función de teatro debate para la comunidad estudiantil, también con el

tema de violencia de género y una plática sobre Masculinidades.

En la Jornada 8M “Día Internacional de la Mujer”, se realizaron las siguientes actividades: 8M ¿para qué?; Tejiéndonos entre nosotras (función de teatro espontáneo); El feminismo desde la Filosofía; Lo sagrado femenino (Taller vivencial), dirigido a profesoras; Historia de los feminismos. Orígenes, relevancia y actualidad en el plano internacional; Sangre que salva: La menstruación vista desde los ojos de las cececheras; Lo sagrado femenino (Teatro playback), dirigido a alumnas.

Por lo que respecta a la Jornada Semana del Orgullo en la UNAM, se organizaron las siguientes acciones: Ciclo de cortometrajes LGBTTTIQ+; Publicación de Manifiesto; Convocatoria y ¿Compartiendo tu experiencia como parte de la diversidad? (cuento corto y dibujo).

Con el fin de contribuir en la formación académica, dentro del programa se efectuaron labores como estas: Taller para docentes por el Día Internacional contra la Violencia de género “Una mirada teatral a la perspectiva de género en el ámbito laboral y educativo” con la Colectiva Lilith, teatro feminista; Curso taller “Del Mal Trato al buen Trato”; Presentación de la ponencia: Docencia, Buentrato y Género, dentro del Ier Foro virtual “Perspectivas actuales y futuras de la formación docente en el CCH-Plantel Sur: experiencias, retos y propuestas.” y Diseño e impartición del Curso-Taller: Cultura para la Paz y Derechos Universitarios en el CCH.

Por su parte el Departamento de Psicopedagogía participó con las funciones de Teatro playback, teatro debate y los talleres para profesoras, en las Jornada 25N “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer” y 8M “Día Internacional de la Mujer”. También colaboró con la CInIG en la elaboración y desarrollo de la propuesta de actividades para la Semana del orgullo UNAM. Además, elaboró y difundió de forma permanente carteles de Género en redes sociales del departamento. Para estudiantes, también diseñó e impartió el Taller de Género en acción. Además, se creó el grupo “Xilonen” Diosas en retoño, un grupo de sororidad dentro del FB de psicopedagogía CCH Sur.

El Departamento de Información y Comunicación publicó y difundió los eventos que se realizaron en el Programa de Fortalecimiento de la Vida Comunitaria con perspectiva de Género coordinados por la CInIG, a través de notas en el Órgano de Información Institucional, la gaceta Pasos del Sur.

Por último, se impartió una plática con padres de familia sobre género, formas de violencia de género y Protocolo de Atención. Se realizó un Webinar de creación sonora: “Todo suena” (postales sonoras), la convocatoria Violeta y Oro 2021: Montaje sonoro, se produjeron Vídeos de cultura de la denuncia: página del plantel. Y se crearon las redes sociales de la CInIG.

Para dar continuidad a las acciones emprendidas, de la CInIG, se pre-

sentó ante CI un informe de actividades y, se llevaron al cabo las pláticas Cómo identificar la violencia de Género y Atención a casos de violencia de género a cargo de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, una para el alumnado y otra para la comunidad docente que participa en el PIT. También se realizó la charla ¿Y quiénes son las personas trans?, “El uso del lenguaje incluyente y no sexista”, “Trátame bien” y la charla-taller “Amores chidos”. Se rediseñó la infografía de la Ruta de Atención para casos de violencia de género del plantel, con la aprobación de la Defensoría y considerando que la mayoría de nuestra población estudiantil son menores de edad.

También la CInIG organizó y coordinó las Jornadas Académicas 25N y, de manera local la 3era. Jornada por la Igualdad de Género, organizada por la DGCCH. Y participó en el primer encuentro de las CInIG's del CCH.

En el 25N (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género) se llevaron a cabo conferencias, charlas y conversatorios como “Violencia hacia las mujeres en nombre del amor”; Artes escénicas y género; Conversatorio con alumnos sobre violencia de género; “Trata de personas y Derechos humanos; función de teatro espontáneo “Hablemos de nosotras” y “Aprendiendo sobre delitos sexuales”.

En la Jornada 8M (Día Internacional de la Mujer) se llevaron a cabo las siguientes actividades como: “Violencia digital contra las Mujeres y Ley Olimpia”; “Mujeres ante la violencia digital: prácticas de cuidado personal y colectivo”, “Estrategias de prevención de la trata de personas”, “Violencia de género y mandato de masculinidad”, “El papel de los hombres frente a la igualdad y la erradicación de la violencia en la UNAM”, “Movimientos feministas y políticas públicas de género en la agenda nacional”, “Mujeres migrantes”, “Cultura de la Igualdad” y “El lenguaje inclusivo: de la pragmática a lo políticamente correcto”. Además de los talleres: “Mis caminos invisibles y preferidos”, “Emociones, violencia de género y masculinidades” y “Poder, género y feminismo”, entre otras acciones.

Por otra parte, algunos integrantes de la CInIG participaron en la implementación del pilotaje de la asignatura Igualdad de Género que se impartió a seis grupos en un semestre y a 8 en el segundo. Los trabajos de este proyecto incluyeron formación académica y la participación en un seminario central.

Comisión Local de Seguridad (CLS)

Esta comisión fue la responsable de delinear planes, programas y actividades que generaron condiciones de estabilidad y seguridad entre los sectores estudiantil, docente y administrativo. Promovió la sana convivencia, resaltó los valores universitarios y fomentó el desarrollo de vínculos estrechos entre comunidad e institución. La CLS se encargó de la elaboración y puesta en marcha de los Planes de Vida Comunitaria y Seguridad, la coordinación y supervisión de programas como el de

Seguimiento Académico a Alumnos con Alto Índice de Reprobación (PRO-SAAAIR), Padres y alumnos que apoyan la escuela, entre otros. La labor que desarrolla esta comisión fue trascendental pues de ella dependieron los consensos para que las medidas de seguridad, tanto internas (nuestra institución y las autoridades centrales de la UNAM) como externas (alcaldías de Tlalpan, Álvaro Obregón y Coyoacán, así como seguridad pública) fueran idóneas para la actividad del plantel. La integran miembros de las comunidades académica, estudiantil y administrativa.

Debido al confinamiento que inicio en el año 2020 las sesiones de la CLS se efectuaron en línea. También se realizó, de manera permanente, el diagnóstico situacional en materia de seguridad para establecer las estrategias y acciones que contribuyeron a una adecuada Vida Comunitaria, cuyos resultados impactaron positivamente en la Vida Académica del plantel.

La CLS participó en la definición del protocolo sanitario para el regreso a clases presenciales y fue, la comisión, la responsable de asignar espacios seguros, la ubicación de sanitizantes, el flujo de circulación de los integrantes de la comunidad, la afluencia máxima de la población que asista al plantel, entre otras medidas de seguridad, determinadas desde la rectoría de la UNAM.

Brigada Estudiantil de Protección Civil

La Brigada Estudiantil de Protección Civil, se conformó por alumnos de diferentes semestres, que fueron capacitados para salvaguardar la vida comunitaria mediante la prevención y acción ante los posibles incidentes en el plantel brindando los primeros auxilios en caso de requerirse. Por lo que durante la administración se les proporcionó capacitación constante en temas como: Primeros Auxilios Básicos, Protección civil, Rapel, Identidad universitaria, entre otros. Como parte de las actividades desarrolladas por el alumnado que integran la Brigada estudiantil se encuentran los macro simulacros.

Oficina Jurídica

El fomento a la cultura de la legalidad, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género fue una constante de la Oficina Jurídica durante el periodo que nos ocupa. Asimismo, se encargó de aplicar la Legislación Universitaria a los integrantes de la comunidad que transgredieron sus reglamentos y contribuye a orientar en cuestiones legales a quienes lo solicitan. En el siguiente cuadro se resumen los casos reportados, atendidos y resueltos.

Causa	2018-2019	2019-2020
	No. de alumnos	No. de alumnos
Estado de ebriedad	191	113
Fumar marihuana	84	28
Graffiti en salones	8	0
Faltas de respeto a un profesor	62	29
Venta de cigarros y dulces	81	2
Daño a mobiliario	36	1
Expulsión del plantel		11
Remisión al Tribunal Universitario	30	10
Total de casos atendidos	492	184

Fuente: Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica mantuvo actividad durante la contingencia sanitaria por Covid 19, a través del seguimiento de asuntos en juzgados y otras dependencias externas a la UNAM y de la UNAM, se dio asesoría legal a personal directivo, se elaboraron denuncias, asistencia a audiencias, se hicieron informes y se asistió a cursos de capacitación. A pesar de la suspensión de clases presenciales, continuó prestando servicios, en este sentido, las actividades más relevantes fueron: el seguimiento de asuntos en juzgados y otras dependencias externas a la UNAM; así como, ante instancias UNAM; la asesoría legal a integrantes de la comunidad; la elaboración, la presentación y el seguimiento de denuncias; comparecencia en audiencias, entre otros.

Departamento de Información y Comunicación

Esta área fue la encargada de difundir entre la comunidad del plantel la información institucional, con la incursión en las nuevas tecnologías de la información se diversificaron los esquemas de comunicación, modificando las estrategias, por lo que en este periodo se diseñó un programa que permitió a la comunidad estar informada acerca de las actividades académicas, de investigación, difusión de la cultura y estudiantiles.

En este periodo se rediseñó el órgano informativo del plantel, *Pasos del Sur* y, se diseñaron, la página web del plantel y las redes sociales, lo que permitió una comunicación en tiempo real, de manera clara y asertiva. Además, se implementaron secciones como “Cececheras / Cececheros en el mundo” para difundir el trabajo que ex alumnas y alumnos han realizado; y “Tu espacio, tu expresión” creada para que se publicara el trabajo artístico de las y los estudiantes del plantel como dibujos, pinturas, fotografías, cuentos y poesías. En este medio de difusión, publicado semanalmente, se informó sobre eventos efectuados como conferencias, talleres y congresos, coloquios, entre otros, y se promovieron convocatorias y comunicados.



Cabe resaltar, que en las portadas de “Pasos del Sur” se dio visibilidad gráfica a fechas y temas relevantes en la educación y cultura de las y los ceceacheros. como: el Día Internacional de la Mujer, Día del Docente, el 50 aniversario del CCH, aniversario 49 del CCH Sur, entre otros.

Otra de las labores efectuadas por el Departamento de Información fue el diseño de páginas, carteles, banners, carteles, convocatorias, etcétera. Como ejemplo de eventos difundidos por este medio tenemos la Campaña R3 y Aire 100% Limpio que concientizó a la comunidad sobre el cuidado del entorno disminuyendo la generación de basura.

Por otra parte, este Departamento también publicó dos números especiales: *Aniversario del Plantel y Egreso Generación 2017*.

En cuestiones de la nueva tecnología, se diseñaron banners para publicar en redes sociales y la página del plantel, por ejemplo, el referente a la normatividad de la UNAM sobre la venta informal de mercancías, emitido por el Consejo Interno; el Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM; transporte universitario, programa de becas, de la Jornada de Atención Visual, del Programa Grandes Maestros, etcétera.

Durante la pandemia, esta área fue de gran relevancia ya que a través de ella se mantuvo informada a la comunidad, algunas de las acciones llevadas a cabo fueron la publicación de 34 comunicados, 22 anuncios, 10 Infografías y 8 videos. Cabe destacar, que en este lapso se escribieron 15 notas informativas y 2 editoriales con relación al tema de género, además de 7 carteles y 4 Infografías en *Pasos del Sur*.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las actividades de este departamento.

Publicaciones del Departamento de Información									
	2018-2019			2019-2020			2020-2021		
	Ejemplares	Notas	Anuncios, convocatorias	Ejemplares	Notas	Anuncios, convocatorias	Ejemplares	Notas	Anuncios, convocatorias
Gaceta UNAM		15							
Gaceta CCH	40	60	7	40	46		40	80	
Pasos del Sur	30	152	40	44	184	64	40	180	240
UNAM Global		4							

Fuente: Secretaría General



LÍNEA DE ACCIÓN 3.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
SERVICIOS, TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.



Planeación y Seguimiento Institucional

La rendición de cuentas y la transparencia son acciones fundamentales en el ámbito de las instituciones públicas, incluidas las educativas. La planeación permitió que se definieran los objetivos y las metas que se plantearon cumplir y que se plasmaron en el Plan de Desarrollo 2018-2022 con la finalidad de propiciar las mejores condiciones en las que se desarrollaron la vida académica, estudiantil y administrativa de nuestra comunidad.

El Plan mencionado fue el eje rector de las acciones implementadas en cada uno de los Planes de Trabajo anuales, cada uno de ellos se diseñaron y adaptaron de acuerdo a las condiciones que marcaron las condiciones institucionales, nacionales y mundiales. Así pasamos de la actividad presencial a la virtual y, a la híbrida. En este periodo se evaluó, año con año, el avance en la consecución de las metas del Plan de Desarrollo 2018-2022 y se retomaron, ajustaron y propusieron algunos programas acordes a la nueva normalidad. Como parte del seguimiento y la evaluación, se llevaron al cabo los informes de gestión anuales, lo que permitió realizar una valoración de las actividades académicas administrativas realizadas. De esta forma, para dar cumplimiento a las directrices de los órganos centrales de la máxima casa de estudios se presentaron estos documentos ante el Consejo Interno, en tiempo y forma.

Gestión administrativa y servicios.

Ofrecer servicios de calidad y que fueran amigables con el medio ambiente fue el sello característico de la administración, por lo que se procuró propiciar las mejores condiciones materiales, de infraestructura y tecnología para llevar al cabo las actividades sustantivas de nuestra institución educativa. Por lo tanto, la gestión administrativa canalizó sus esfuerzos en la optimización de recursos.

La Secretaría Administrativa tiene a su cargo distintos departamentos que cumplieron, en tiempo y forma, con sus objetivos y compromisos tanto en lo presencial como en lo virtual. El año 2020 representó un reto muy grande para la gestión y el área de servicios. La estabilidad en estos se vio afectada significativamente. La destrucción de la que fue objeto el plantel representó un enorme esfuerzo por volver a habilitarlos. A continuación, resumimos las acciones que se llevaron al cabo desde las siguientes áreas:

- El departamento de Personal realizó trámites de manera eficiente referentes al personal académico y administrativo durante como el pago de nómina, trámite ante las instancias centrales correspondientes de formas únicas, estímulos por asistencia, el Programa de Retiro Digno, entre otros.

- El departamento de Control Presupuestal se encargó de apoyar el buen manejo de los recursos financieros, ejerciendo el presupuesto de manera óptima beneficiando al Colegio en sus diferentes áreas. Además, concluyó los ejercicios presupuestales cubriendo las necesidades esenciales y necesarias que demandó la institución. Por otro lado, administró los recursos de los proyectos académicos. Entre sus funciones se encargó de registrar, en tiempo y forma, junto a la Unidad de Planeación, los indicadores del Sistema de Seguimiento Programático (SISEPRO) que solicita la Dirección General de Presupuesto; gestionó el pago a docentes que participan en el Programa de Apoyo al Egreso y en la aplicación de los exámenes extraordinarios, así como también se encargó del aprovisionamiento de algunas áreas, entre otros.

- El departamento de Bienes y Suministros e inventarios se ocupó de adquirir y suministrar oportunamente los requerimientos de las áreas y departamentos del Plantel, lo que facilitó el cumplimiento de los programas universitarios como los proyectos INFOCAB logrando agilizar los servicios de manera adecuada pues se optimizaron los tramites en el Sistema Integral de Compras (SIC). Y atendió también la constante revisión que realiza Patrimonio Universitario.

El área de Inventarios efectuó el resguardo y concretó el inventario físico y documental de los daños ocurridos durante el paro estudiantil del 5 de febrero al 8 de junio de 2020. Se dio seguimiento a los tramites derivados del vandalismo sufrido y recuperación de los bienes que fueron destruidos o sustraídos del plantel.

- Sistema de Gestión de Calidad (SGC). El plantel, a través de la Secretaría Administrativa, implementó el uso de este sistema en todos sus procesos, dentro de las áreas de presupuesto, personal, servicios generales, bienes y suministros. Por lo que, se entregan resultados correspondientes a los objetivos de calidad de la DGSA de manera mensual, trimestral, semestral y anual. Este es un sistema que la universidad creó para mejorar el desempeño, la calidad y la transparencia administrativa en cada una de las Secretarías y Unidades Administrativas (SyUA's) que la conforman. Durante la pandemia la institución participó en la auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) realizada para la revisión de los planteles vandalizados, el resultado fue óptimo y obtuvo una calificación sobresaliente.



Distintivo ambiental UNAM EcoPuma

El plantel obtuvo el nivel Oro del sistema de evaluación integral sobre el desempeño ambiental de las instituciones, que se dirige a empresas e instituciones públicas y privadas. Este distintivo valora la optimización en el desempeño ambiental sobre cuatro ejes, el agua, la energía, los residuos y el consumo responsable.

Además, gestionó y se encuentra en construcción un nuevo comedor en el plantel. Una de las propuestas del Plan de Desarrollo 2018-2022 fue la construcción de un edificio nuevo que albergara a todos los laboratorios, en este periodo se concretó esta gestión.

La recuperación de la infraestructura y los equipos del plantel continuaron para recibir y atender a la comunidad en la actividad presencial. Se recuperó la red de internet local en un 80% y, con respecto a las redes se tramitó, en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Institucional (DGI) y la DGCCH, el programa PC Puma.

La SA aprovisionó a distintas áreas administrativas con recursos para poder apoyar a la comunidad en el retorno a clases presenciales, se dotó de proyectores y laptops al Departamento Audiovisual; bancos para laboratorios curriculares, cristalería y equipo menor; se suministró equipo de cómputo e impresoras a todas las oficinas del plantel. Se recuperaron equipos del Centro de Cómputo vandalizados y se reubicaron en las áreas de Cibernética y Computación, Mediateca, Sala de vanguardia y Estudios Técnicos Especializados; se compraron proyectores y laptops, y se prestaron equipos al profesorado y alumnado; el posgrado donó 5 proyectores para el área de Medios y se instalaron 12 pantallas de 55" y 4 laptops; se dio mantenimiento preventivo y correctivo, así como la

reparación del equipo del Departamento de Impresiones. También se rehabilitaron y recuperaron 2 unidades vehiculares usadas del plantel, entre otros.

Departamento de Mantenimiento y Residencia de Obras

El mantenimiento a las instalaciones del plantel se efectuó a partir de la planeación de las actividades y el presupuesto asignado, priorizando la actividad académica. Por ello, durante la administración se realizaron acciones como la dignificación de espacios se instalaron bebederos; se dio mantenimiento a todas las áreas del plantel; se invirtió en la RIU y cobertura inalámbrica (equipo y servicio); se reacondicionaron espacios; se instaló el sistema CCTV en el perímetro del colegio; se fabricó y colocó el portón de herrería en el acceso principal de alumnos; se instalaron botones de pánico, se instalaron luminarias (LED), señalética en aulas; se cambiaron puertas, cerraduras y cancelería; se actualizó y automatizó el estacionamiento de profesores; se realizaron trabajos de pintura; se realizó la poda y desrame de diferentes áreas del plantel; se colocaron secadores de manos en los baños, pool de botes de basura en diferentes espacios; se impermeabilizaron edificios; se avanzó en el circuito de rampas y el registro y reubicación de red hidráulica.

Adicionalmente, se efectuaron servicios de electricidad, carpintería, plomería, cerrajería, herrería, entre otros, apoyando a la funcionalidad de los espacios.

Un área de oportunidad fortalecida durante este periodo fue la infraestructura en redes, evitando el rezago en el uso de sistemas y programas computacionales, de las TIC y de los espacios virtuales, como la RUA.

Después del paro en el plantel, a partir de junio del 2020 y con la suspensión de actividades por la pandemia se llevaron a cabo trabajos de remodelación, reconstrucción y limpieza, se colocaron cristales en diferentes edificios, se repararon y/o cambiaron puertas esmaltadas en diferentes edificios, reparación de marco de puerta en diferentes



edificios, reparación y fabricación de puertas de madera edificio “LL”, desasolve de trinchera en la entrada principal y estacionamiento de profesores, limpieza de lámpara de empotrar en biblioteca, lavado de botes de basura, mamparas y aplicación de pintura en botes de basura y mamparas, sustitución de chapa de seguridad en edificios, lavado de cisterna, mantenimiento a bebederos.

Se llevó al cabo el suministro e instalación de canalización y cableado estructurado para la ampliación de la red inalámbrica universitaria de la Dirección General de Servicios de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

Por otro lado, se dio mantenimiento al ducto de instalaciones; se efectuó limpieza general en salones, laboratorios, oficinas, academias, auditorios, pasillos y explanadas del plantel y se colocaron despachadores de gel y jabón para el regreso a actividad en las instalaciones.

Por último, y como parte del protocolo sanitario para el regreso a clases presenciales, se desinfectaron aulas, laboratorios, oficinas y auditorios del plantel, y se fumigaron espacios como oficinas, centro de cómputo y el almacén.

Mediateca y Laboratorio de Idiomas.

Ante un mundo globalizado, y con una necesidad creciente de comprender y hablar otros idiomas para un mejor desarrollo personal, la Mediateca del plantel, formuló un proyecto que contribuyó en la calidad de educación que se ofertó al alumnado. El propósito de esta área, además



de prestar un servicio de calidad y la infraestructura necesaria para la impartición de las lenguas extranjeras curriculares, como inglés y francés, diversificó su oferta académica y promovió programas de intercambio, certificaciones internacionales, cursos, charlas, concursos y fortaleció grupos de asesoría y promovió actividades lúdicas para que el estudiantado adquiriera el dominio de otros idiomas como: alemán, italiano, y portugués, entre otras actividades. Como en otras áreas de atención, durante la pandemia, se creó la página web de este espacio vinculada a

la página oficial del plantel para continuar ofreciendo asesorías en línea para los idiomas de inglés y francés.

En las siguientes líneas se mencionan algunas de las actividades sobresalientes efectuadas durante este cuatrienio:

- La Mediateca fue sede del 15avo. Congreso Mundial de Prácticas Filosóficas cuyo objetivo fue promover la práctica filosófica para crear relaciones humanizantes y contextos de paz.
- Con la participación de 101 integrantes del estudiantado del plantel, en las categorías “Básicos y Avanzados”, se llevó al cabo el concurso de deletreo en inglés y francés “Spelling Bee/L’abeille qui épele”.
- Con la finalidad de promover el valor de la amistad entre la comunidad estudiantil, a través de la escritura de cartas en inglés, francés, alemán o italiano, se efectuó la actividad “Buzón amigo secreto”
- La Mediateca coordinó dos charlas con la Sociedad Dante Alighieri, cuyo objetivo fue establecer un convenio para promover la certificación en el idioma italiano. Además, con esta Fundación, se llevaron al cabo charlas relacionadas con el aprendizaje del italiano y las supersticiones en Italia, así como el concurso “Vocabulario del terror”.
- Otra actividad importante fue la charla realizada con el Centro Cultural Brasil-México que tuvo como objetivo que este centro conociera las instalaciones y la promoción de la capacitación de los asesores de Mediateca en portugués.
- Con la finalidad de promover el intercambio estudiantil y la beca “Jóvenes en Acción” se realizaron tres talleres para preparar la certificación en francés: DELFA I (1 taller) e inglés: TOEFL ITP (2 talleres)
- La Mediateca apoyó al equipo Green Money, cuyas integrantes ganaron la beca “Jóvenes en Acción” que ofrece la Embajada de Estados Unidos y la Secretaría de Educación Pública.
- Se efectuó el juego y concurso de quizlet live con vocabulario del amor en italiano cuya finalidad fue invitar a los estudiantes a mejorar su vocabulario.
- El plantel participó en el Modelo de Naciones Unidas.
- En colaboración con la Jefatura de Francés de la DGCCH se formalizó la segunda parte del proyecto de intercambio cultural México-Francia, en el cual 10 estudiantes del Lyceé Cachan visitaron las instalaciones del CCH Sur durante 3 semanas
- Por otra parte, con la sede de la Universidad de Indiana, USA, ubicada en Ciudad Universitaria se invitó a estudiantes del plantel que tiene nivel B1 o más a participar en diversos talleres en línea impartidos por habitantes nativos.

Por último, presentamos un concentrado del alumnado atendido en Laboratorios de Idiomas y asesorado en la Mediateca.

Ciclo escolar	Mediateca	Laboratorio de Idiomas
	N° de Asesorías	N° de Alumnos atendidos
2018-2	2114	29937
2018-2019	6227	54262
2019-2020	3337*	39474*
2020-2021	1375**	---
2022-1	843**	---
Total	13896	123673

*Se registra hasta el 5 de febrero, 2020.
 **En línea
 Fuente: Mediateca.

SILADIN.

La Secretaría Técnica se encargó de la supervisión y apoyo de proyectos de investigación y de iniciación a la investigación realizados con la comunidad estudiantil, estos proyectos son planteados por el profesorado durante los distintos ciclos escolares, al mismo tiempo promovió la divulgación y la difusión de la ciencia, así como la orientación y construcción de vocaciones científicas. Por último, contribuyó con la formación de una cultura científica en el alumnado para construir mejores ciudadanos.

A lo largo de estos cuatro años (2018-2022), el SILADIN realizó diversas actividades para lograr los propósitos que se le encomendaron, las cuales fueron implementadas y pensadas con la finalidad de que el estudiantado se acercara a la ciencia de una manera sencilla, considerándola como algo cercano y útil.

Los trabajos efectuados por esta secretaría tuvieron que adaptarse a diferentes situaciones, hasta febrero de 2020 tuvimos actividades presenciales en el plantel y, después, debimos reinventarnos, de esta manera y en el entorno de la pandemia por la covid-19 se hizo necesario, trasladar la labor experimental de los laboratorios a los entornos caseros, las labores de divulgación y difusión, así como lo eventos académicos, de auditorios a las pantallas de computadoras y teléfonos.

Al mismo tiempo tanto la comunidad docente como la estudiantil, participantes en proyectos en SILADIN, lograron realizar la transición al mundo virtual y a distancia de una manera efectiva, lo cual habla de su gran compromiso.

Proyectos SILADIN

Durante el periodo 2018-2022 se impulsó la realización de proyectos experimentales, como actividad principal de la labor del SILADIN Sur, a lo largo de estos años algunos de estos proyectos se fusionaron creando grupos de trabajo más amplios y diversos.

El fomento de los grupos de trabajo de proyectos se basó en el hecho de que esta actividad contribuye de manera activa y eficiente, a fortalecer los aprendizajes del estudiantado en el área de ciencias experimentales, además de que los acerca a la forma real en cómo se hace la ciencia, y contribuye de manera sustancial a la formación de vocaciones.



Ciclo	No. de proyectos	No. de docentes participantes	Docentes participantes por nombramiento académico			No. de estudiantes participantes
			Asignatura	Carrera de medio tiempo	Carrera de tiempo completo	
2018-2019	16	42	27	--	15	832
2019-2020	15	37	20	--	17	1048
2020-2021	20	30	12	3	15	591
2021-2022*	13	30	13	2	15	637
Total	64	139	72	5	62	3108

*Dato a febrero de 2022

Como puede observarse, la participación de profesores para dirigir proyectos SILADIN se mantuvo estable a lo largo de estos cuatro años, es de destacar que se realizó un esfuerzo para impulsar la contribución en estos proyectos, coadyuvando así la mejora de aprendizajes de nuestro estudiantado.

Con respecto al profesorado de tiempo completo, su colaboración se mantuvo estable, es de resaltar que, a lo largo de los años, han conformado grupos de trabajo que han trascendido y que son referente, no solo en la formación de alumnos, sino también en la de pares.

Por lo que se refiere al alumnado, en el periodo del 2020 a 2021, se observa un descenso en la colaboración en proyectos, esto puede explicarse a partir del hecho de que este ciclo fue primero en planearse en línea, por lo que es posible pensar que la curva de aprendizaje tanto de docentes como de estudiantes fue la razón de este decremento. Sin embargo, para el último periodo se percibe un incremento en la participación de estudiantes.

Difusión y divulgación de la ciencia

A lo largo de este cuatrienio la Secretaría Técnica del SILADIN realizó una labor de difusión de la ciencia, por lo que se llevaron al cabo diferentes acciones que permitieron que la comunidad, se acercara a la ciencia y la tecnología. Estas actividades llevaron detrás de ellas una labor de curaduría que buscó que la ciencia no se observara como un ente ajeno a la mayoría de personas, al mismo tiempo pretendía que la comunidad visualizara la presencia del conocimiento científico, no solo en las aulas y los laboratorios, sino en todos los espacios de la vida cotidiana, contribuyendo así a que la comunidad estudiantil se acercara a lo que se conoce como ciencia ciudadana.

Entre las actividades realizadas para divulgar y difundir la ciencia tenemos la organización de conferencias con tópicos relacionados a los programas de las diferentes asignaturas de ciencias experimentales, no como clases magistrales y extendidas, sino como experiencias que permitieron comunicar al estudiantado los avances científicos de punta y el uso y utilidad de lo aprendido en el aula, de esta manera demostrar que la ciencia, no solo es útil, sino que está presente en todo lo que hacemos.

Otro medio de divulgación y difusión de la ciencia, fue la organización

de eventos académicos, los cuales tenían diferentes temáticas, desde la crisis climática y las energías alternas, pasando por exposiciones fotográficas de aves o microorganismos, hasta aquellos que trataban los temas de género y denunciaban la violencia, como puede verse, el SILADIN se preocupó durante estos cuatro años en divulgar la temática de la actividad científica desarrollada en sus espacios y en general en el plantel.

A continuación, se presenta de manera sintética la labor de divulgación realizada, es importante mencionar que como consecuencia de la pandemia los métodos utilizados para realizar la difusión fueron cambiando, en los primeros años de este periodo se utilizaron auditorios y explanadas con las que cuenta el SILADIN. Para la segunda mitad de este periodo, se hizo necesario trasladarse a entornos virtuales, se generó el canal de YouTube SILADIN CCH Sur, en este se concentró la mayor parte de material que las jefaturas CREA y LACE en conjunción con el profesorado y esta secretaría, crearon para que el resto de la comunidad pudiera acercarse a la ciencia y apoyarse en el desarrollo de los cursos curriculares.

Una de las ventajas que presenta el canal de YouTube es que el material queda grabado para poder ser visto en futuras ocasiones con lo cual su impacto se incrementa con el tiempo, bajo esta perspectiva se espera, que estos materiales sean de utilidad tanto para estudiantes como para docentes en cursos subsecuentes o simplemente para incrementar la cultura científica de la comunidad o del público en general.

Concentrado de conferencias realizadas por el SILADIN 2018-2022			
	Ciclo	No. de conferencias	No. de estudiantes participantes
Conferencias presentadas en los auditorios del SILADIN	2018-2019	20	2080
	2019-2020	9	1010
Conferencias presentadas en el canal de YouTube SILADIN CCH Sur	2020-2021	13	4772
	2021-2022*	13	2362
	Total	55	10224

*Dato a febrero de 2022
Fuente: SILADIN

Durante el periodo 2019-2020 se vio disminuida la asistencia de estudiantes a conferencias, debido a que, en el segundo semestre de este periodo, comenzó la pandemia y fue necesario adecuarnos a las nuevas circunstancias. Por otro lado, puede verse como las conferencias ofertadas en el canal de YouTube, han logrado tener un mayor alcance en cuanto al número de estudiantes que las consulta, esto debido a que no están sujetas a limitaciones de temporalidad y espacio, es conveniente reconocer la ventaja de las plataformas y seguirlas usando después de que esta contingencia termine.

Con respecto a los eventos académicos, el SILADIN coadyuvó en la organización de 25, algunos propios, otros en colaboración con docentes, y otros más solo brindando apoyo logístico. En ellos, el profesorado y

el estudiantado que participan en proyectos SILADIN expusieron sus avances y logros, muchos de estos eventos fueron parteaguas para su proyección a nivel nacional e internacional.

Las líneas de los eventos que se realizaron permitieron que el estudiantado conociera de la mano de gente experta, diferentes puntos de vista sobre temáticas de interés científico y de actualidad, ejemplo de esto son las Jornadas de Género organizadas por docentes y estudiantes, o la celebración del Día Internacional de los Humedales que esta Secretaría organizó en conjunto con la facultad de Química.

En otras ocasiones, los eventos sirvieron como foro para que tanto el estudiantado como el profesorado expusieran sus productos finales. Para el alumnado estas actividades contribuyeron a mejorar su expresión oral, les enseñaron a defender con argumentos los trabajos que realizan, favoreció el rigor académico, mejoró sus habilidades de investigación, indagación y los aprendizajes que han obtenido tanto en sus cursos, como en el proceso de trabajo de elaboración de sus proyectos.

Materiales de apoyo diseñados por la Secretaría Técnica del SILADIN.

Antes de la pandemia por la Covid-19, la labor de producción de material de apoyo del SILADIN se centraba en los productos de los proyectos realizados en este espacio, sin embargo, el confinamiento provocó la

búsqueda de nuevos elementos que permitieron apoyar la labor docente y el aprendizaje de estudiantado, en este sentido el canal de YouTube de SILADIN volvió a ser un instrumento importante, para comunicar y difundir estos materiales de apoyo. Así, se produjeron varios materiales en video, los títulos son: "Mi investigador favorito es", "La ciencia en tu casa", "Soy Mujer y Soy Científica", "Ciencia en minutos" y "SILADIN recomienda", en cada una de estas series la Secretaría Técnica trabajo en conjunto con docentes del plantel y con investigadores de diferentes centros, logrando un trabajo que apoya el desarrollo de los cursos, a continuación, se presente información respecto a los materiales de apoyo.



Concentrado de Materiales de apoyo realizados por el SILADIN en el contexto de la pandemia 2020-2022		
Títulos del material	Número de recursos	No. de vistas
"Mi investigador favorito es"	6 capítulos	1850
"La ciencia en tu casa",	11 capítulos	4866
"Soy Mujer y Soy Científica"	5 capítulos	811
"Ciencia en minutos	3 capítulos	1163
"SILADIN recomienda" *	16 entregas	----
Totales	41	8690

*Este es un boletín de recursos enviado por medio de la academia a docentes, no se tienen datos de con cuántos alumnos se utilizó.
Fuente: SILADIN.

Sin lugar a duda, una de las innovaciones que trajo la pandemia, fue la creación de material digital y el uso de plataformas para su difusión, esta labor debe de seguirse realizando pues claramente es una herramienta que apoya de manera atemporal a docentes y estudiantes, además que permite a quienes tengan interés estudiar y aprender a su propio ritmo, con lo cual se avanza y mejoran las experiencias de aprendizaje, brindando así, mayor independencia en la adquisición del conocimiento.

Consideraciones finales.

En presente Informe de Gestión 2018-2022 refleja resultados de mi compromiso como director del plantel al asumir hace cuatro años la encomienda. No ha sido fácil, porque las condiciones que se plantearon al inicio del periodo eran distintas a las que, al final de cuentas se llevaron al cabo. En estos cuatro años, pasamos de la educación presencial a la virtual y, finalmente a la híbrida. Estoy cierto de que tenemos una comunidad comprometida que supo responder a los grandes retos que se nos presentaron. A esta gran comunidad y al compromiso institucional de cada uno de los integrantes del cuerpo directivo es que pudimos salir fortalecidos de este enorme desafío.

La pandemia provocada por la Covid 19 nos llevaron a un proceso de adaptación y empatía que nos permitió en gran medida poder desarrollar de distinta manera las acciones para dar lugar a los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo 2018-2022.

En este sentido, en un ejercicio de auto evaluación, se dio cumplimiento al 95 por ciento los compromisos adquiridos al inicio de este cuatrienio y se sentaron las bases para una sana convivencia de los sectores académico, estudiantil y administrativo, que, sin lugar a dudas, convergerán en el óptimo desarrollo del proceso educativo, que es lo que le dan sentido a nuestra institución.

Por último, quiero mencionar que hemos sido sensibles a las pérdidas humanas que desafortunadamente tuvimos en los sectores estudiantil, académico y administrativo, desde aquí un amplio reconocimiento a todos.

Agradezco el apoyo del Dr. Enrique Graue Wierchers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Dr. Benjamín Barajas Sánchez, Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades y a todos y cada uno de los integrantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur, sin su apoyo esto no hubiera sido posible.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Mtro. Luis Aguilar Almazán
Director del Plantel Sur

Coordinación de la edición

Mtro. Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez
Mtra. Guadalupe Valentina Florido Araujo
Lic. Rosa Angélica Gómez Armas
Lic. Dora Luz Flores Ronquillo

Dirección de arte, diseño y fotografía

Lic. Quinatzin Baroja Cruz

Departamento de impresiones

Raúl Márquez López

